

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION

Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

Servicio de Información Documental
Dra. Lilliana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.

Alumno: Bib.Doc. Néstor R. Fernández

Director: Lic. Gustavo H. Liberatore

MAR DEL PLATA

2005

NOTACIÓN ALFANUMÉRICA:

**PARTIDOS Y CIUDADES DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

AGRADECIMIENTOS

*A mi familia y amigos.
Al director de la Tesis, Gustavo Liberatore
Al Bib.Doc. Andrés Voutto*

... y especialmente a Julio, mi papá.

RESUMEN

Las clasificaciones bibliográficas más utilizadas en nuestro país no brindan en su estructura notacional la posibilidad de representar Partidos y Ciudades de una Provincia. Tanto la Clasificación Decimal Universal (CDU), como la Clasificación de Melvin Dewey, no contemplan este aspecto. El poseer una notación normalizada permitirá ordenar y recuperar con mayor precisión documentos que hagan referencia a dichas zonas geográficas. El presente trabajo tiene por finalidad crear y normalizar una notación para cada Partido y Ciudad de la Provincia de Buenos Aires y generar un sistema práctico orientado a la clasificación bibliográfica.

PALABRAS CLAVES

NOTACIÓN – CLASIFICACION – CLASIFICACIONES DECIMALES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES – RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN – PARTIDOS - CIUDADES – CDU – SISTEMAS GEOGRÁFICOS – NOTACIÓN GEOGRÁFICA

INDICE

| | Página |
|--|---------------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1.1 Fundamentos de la elección del tema | 7 |
| 1.2 Definición del problema | 8 |
| 1.3 Hipótesis | 8 |
| 1.4 Objetivos | 9 |
| 1.5 Tipo de estudio | 9 |
| 1.6 Universo de estudio | 10 |
| 1.7 Diseño metodológico | 10 |
| 1.8 Diseño de interface | 12 |
| 1.9 Variables | 13 |
| 1.10 Cronograma de actividades y tareas | 15 |
| 1.11 Probable aporte de los resultados | 15 |
| 1.12 Impacto de los resultados | 16 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 17 |
| 2.1 Antecedentes | 17 |
| 2.2 Ciencia y procesamiento de la información | 18 |
| 2.3 Evolución histórica de los sistemas de organización del conocimiento | 19 |
| 2.3.1 Clasificaciones del conocimiento en la antigüedad | 20 |
| 2.3.2 Clasificaciones del conocimiento en la Edad Media | 22 |
| 2.3.3 La sistematización del conocimiento durante el Renacimiento | 23 |
| 2.3.4 Clasificaciones de las ciencias durante la Época Moderna | 24 |
| 2.3.5 Clasificaciones de las ciencias en los siglos XIX y XX | 25 |
| 2.4 Ampliación de los esquemas de clasificación | 28 |
| 2.5 La notación | 31 |
| 2.6 Tipología de los lenguajes de clasificación | 33 |
| 2.7 Las clasificaciones decimales | 37 |
| 2.8 Recuperación de información | 40 |
| 3. MARCO GEOGRÁFICO | 44 |
| 3.1 Delimitación del marco geográfico | 44 |
| 3.2 Estructura rotacional | 44 |
| 3.3 Facetas del sistema | 48 |
| 3.4 Símbolos y signos del sistema | 51 |
| 3.5 Interface digital | 57 |
| 3.6 Consulta del sistema | 57 |
| 3.6.1 Estructura de contenidos | 58 |
| 3.6.2 Búsqueda | 58 |
| 3.6.3 Diseño de signatura | 59 |
| 3.6.4 Búsqueda por tópicos | 59 |
| 3.6.5 Búsqueda por interfaz gráfica | 63 |
| 4. CONSIDERACIONES FINALES | 66 |
| 5. BIBLIOGRAFÍA | 67 |

| | |
|---|----|
| ANEXO I: enlace a la interfaz gráfica | 74 |
| ANEXO II: Sistema de clasificación geográfica | 74 |

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de clasificación elaborado, como resultado de esta investigación, tiene como fin normalizar una notación representativa para todos los partidos, ciudades cabeceras y localidades con más de 1000 habitantes que conforman el territorio de la provincia de Buenos Aires.

La ausencia de una notación a niveles más específicos que el de provincias en los distintos esquemas de clasificación utilizados en el país significa una barrera importante, tanto para el profesional de la información (mas precisamente para el clasificador) como para el usuario de las Unidades de Información. En el clasificador, este obstáculo impide el almacenamiento correcto de la información a través de una notación distintiva. En el usuario, una recuperación de la información precisa.

El sistema ideado no solo simboliza áreas territoriales, sino que además incorpora facetas relacionadas con temas tales como salud, turismo, producción y educación.

1.1 Fundamentos de la elección del tema

El uso de distintas clasificaciones, tanto en el ámbito académico como laboral, determinó la elección del tema. A través de la experiencia profesional se advirtió que estas herramientas (las tradicionales) son ineficientes al momento de clasificar facetas, en particular aquellas referidas a zonas geográficas. La Clasificación Decimal Universal, por ejemplo, en su Tabla auxiliar de Lugar, contempla a las provincias como mínima unidad territorial de clasificación. De este modo, cuando los temas de los documentos hacen

referencia a facetas geográficas contenidas dentro de las provincias, estas no pueden ser representadas en las notaciones, siendo una limitante no sólo al momento de recuperar información, sino también cuando numerosos documentos hacen referencia a la provincia de Buenos Aires.

1.2 Definición del problema

No existe en la provincia de Buenos Aires un código normalizado general que brinde la posibilidad de identificar, en términos de clasificación bibliográfica, recursos de información cuyos contenidos refieran a espacio geográfico. Los sistemas de clasificación bibliográficos utilizados de forma estándar por los documentalistas de nuestro país (Clasificación Decimal Universal (CDU), Clasificación Decimal de Dewey, Listas de Encabezamientos de Materia, etc) no contemplan notaciones que permitan describir recursos de información cuyo contenido represente a partidos y ciudades de la provincia de Buenos Aires.

1.3 Hipótesis

Poseer un Código normalizado permitirá a las instituciones (Bibliotecas, Centros de Documentación, Organismos provinciales, etc) ordenar y recuperar con mayor precisión los recursos de información bibliográfica que hagan referencia a un punto geográfico en particular, o a una región dentro de la provincia de Buenos Aires.

1.4 Objetivos

Generales:

- Diseñar un código normalizado para ordenar y recuperar información documental que permita referenciar geográficamente a un nivel más específico en la provincia de Buenos Aires.
- Generar una herramienta que permita organizar unidades de información o colecciones especializadas en esta región geográfica.

Específicos

- Representar los partidos y ciudades de la provincia de Buenos Aires por medio de una notación.
- Producir un sistema flexible y de fácil aplicación.
- Incorporar de forma experimental facetas que excedan lo geográfico.
- Generar una interface digital para su utilización.

1.5 Tipo de estudio

Se trata de una investigación orientada a la sistematización conceptual de carácter clasificatorio, con aplicación de técnicas tradicionales en un

esquema de conocimiento notacional (Expansión, atracción, integración y combinación).

1.6 Universo de estudio

Provincia de Buenos Aires, Argentina

1.7 Diseño metodológico

Como respuesta al problema planteado en este trabajo se realizó inicialmente una búsqueda bibliográfica. El material más significativo al que se accedió fue el de la codificación geográfica de la República Argentina realizado en el Comité Argentino para la Clasificación Decimal Universal bajo la dirección de la Ing. Elisa Bachofen de Mestorino (1964). En esa oportunidad se elaboró una clasificación para el territorio Argentino hasta la subdivisión de partidos y ciudades cabeceras tomando como base la asignada por la Clasificación Decimal Universal (CDU) para cada provincia. La utilización de esta clasificación por parte de las bibliotecas del país fue casi nula debido a que su notación es extensa y poco práctica.

Una segunda instancia condujo a recavar información acerca de los criterios utilizados por distintos organismos nacionales en cuanto a la asignación de códigos representativos de las distintas ciudades del territorio argentino. Se consultó a Correos Argentinos, Telefónica de Argentina, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Salud de la Nación entre otros. Telefónica de Argentina informó que el criterio utilizado para asignar un código o prefijo dependía de la cantidad de usuarios en cada localidad, por tal motivo

el prefijo 01 corresponde a Capital Federal. Los demás organismos respondieron no tener información en cuanto al criterio adoptado.

También se consultó vía web y mediante correo electrónico otros organismos pertenecientes a países del MERCOSUR, no habiéndose obteniendo respuestas satisfactorias.

Ante la posibilidad de que otros países contasen con una notación específica en sus sistemas de clasificación que referencia a niveles geográficos más detallados que el de estados o provincias, se consultó al Comité de Clasificación dependiente de IFLA. Solo cuentan con información sobre teorías de las distintas clasificaciones realizadas por documentalistas de diferentes nacionalidades, pero no poseen información específica sobre ampliaciones geográficas.

Una vez agotada la recolección de datos sobre la ampliación de clasificaciones desde el punto de vista geográfico, se procedió a buscar bibliografía de apoyo para desarrollar la faceta teórica de la investigación o marco teórico. Se recurrió, tanto al material que posee la cátedra Clasificación I como al de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata. También fue consultada la biblioteca particular del Tutor de esta tesis.

Con el fin de obtener material cartográfico sobre la provincia de Buenos Aires se consultó la página web del Instituto Geográfico Militar de la República Argentina y la del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en su sección Catastro. Estas consultas fueron útiles para actualizar la cartografía que debió ser digitalizada y, además, definir las facetas que hacen referencia a aspectos geográficos. También se extrajo información para elaborar las facetas desde las páginas web de la Dirección General de Cultura y Educación, el Ministerio de Salud, la Secretaría de Turismo y Deporte y el Ministerio de la Producción, todas dependencias del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La información requerida para la construcción de la notación propuesta, se almacenó en un Sistema de Información Geográfica (SIG). Este diseño se utilizó debido a que un SIG es capaz de almacenar y usar datos georreferenciados, los cuales fueron manipulados de modo que al consultar o relacionar los mapas de "facetas" se visualice la notación correspondiente. El SIG se diseñó especialmente, para lo cual se utilizó hardware, software y procedimientos de captura, administración, manipulación, análisis y generación de gráficos (Gutierrez Puebla, Javier ; Gould, Michael, 1994).

El software empleado para la construcción del SIG fue el ArcView 3.1 (ESRI, 1998). La información digital del SIG está constituida por el mapa de la provincia de Buenos Aires (perímetro provincial y de los partidos en los cuales está subdividido el territorio) y los centros urbanos con más de 1.000 habitantes. Esta información se digitalizó mediante el uso de tablero digital y lápiz óptico. Los atributos de interés "facetas" (población, salud, educación, producción y turismo) se cargaron en bases de datos que permiten interactuar con los objetos que componen al mapa.

1.8 Diseño de interface

Debido a la naturaleza del trabajo desarrollado en esta Tesis se realizó un Demo con el sistema de notación concebido (ver enlace a la Demo en Anexo I). Para su concreción se adoptaron las siguientes tecnologías:

HTML para el desarrollo de una interface amigable con el usuario, como así también, para establecer una estructura acorde a los contenidos necesarios a mostrar, principalmente en el trabajo de tablas invisibles, recurso muy utilizado en estructuras complejas. Esta tecnología se aplicó también en los

mapas con el fin de señalar superficies en el motor de búsqueda por interface gráfica.

JavaScript para la elaboración de menús interactivos y para el motor de búsqueda por tópicos e interfaz gráfica. Este lenguaje opera del lado del usuario, por lo que no es necesario estar conectado a Internet para utilizarlo, posibilitando trabajar e interactuar con el sistema a una rápida velocidad sin necesidad de incurrir en costos económicos por la conexión a Internet.

JPG y GIF para las imágenes por su adaptabilidad con las exigencias del entorno web, permitiendo combinar alta calidad de resolución de imágenes con una amplia paleta de colores y bajo peso en bytes. Las mismas fueron trabajadas y optimizadas en programas de edición vectorial de imágenes para luego ser exportadas a los formatos señalados con el fin de mostrarlas en el browser.

1.9 Variables

Independientes

- La provincia de Buenos Aires y su división política.

Definición conceptual de la variable independiente: Se entiende por división política a la segmentación desde el aspecto geográfico de la provincia en unidades representativas (Partidos, ciudades cabeceras, ciudades, etc)

- La Regionalización dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires.

Definición conceptual de la variable independiente: Se entiende por Regionalización a la porción de territorio determinada por caracteres o circunstancias especiales de orden geográfico, gubernamental, productivo, administrativo, etc.

- La Clasificación Decimal Universal (CDU).

Definición conceptual de la variable independiente: Se entiende por Clasificación Decimal Universal (CDU) al sistema de clasificación creado en 1905 por Paul Otlet y Henry La Fontaine. Es un sistema con notación numérica ordenado según el principio que rige en los números decimales. Esta condición permite subdividir a un número casi indefinidamente. Los números arábigos utilizados como notación posibilitan el uso internacional del sistema por ser estos conocidos en todos los países, idiomas y sistemas de escritura.

Dependientes

- Estructura del sistema.

Definición conceptual de la variable dependiente: Se entiende por estructura del sistema, a la distribución y orden de las partes importantes que conforman dicho sistema.

- Facetación

Definición conceptual de la variable dependiente: Se entiende por facetación cada uno de los aspectos de una materia o disciplina, que reúne en su seno a un grupo de conceptos que tienen un atributo en común.

- Notación

Definición conceptual de la variable dependiente: Se entiende por notación al sistema de representación basado en símbolos. El conjunto de símbolos (código artificial) tiene como función representar el tema de los documentos; localizar un tema en una colección; indicar donde se encuentra un determinado asunto; permitir la síntesis y por último mostrar la jerarquía en la estructura de una clasificación.

1.10 Cronograma de actividades y tareas a desarrollar para alcanzar los objetivos generales y particulares de acuerdo a la metodología propuesta

- Investigación documental.
- Recolección de datos.
- Diseño del sistema.
- Generación de índices.
- Desarrollo de la interface.

1.11 Probable aportes de los resultados

- Lograr normalizar la notación de los partidos, ciudades cabeceras y localidades del territorio de la provincia de Buenos Aires.
- Inducir a las Unidades de Información de la ciudad de Mar del Plata a utilizar el esquema propuesto.

- La adopción generalizada de la notación propuesta en este trabajo por distintos organismos, conduce a uniformar la clasificación de documentos.
- Establecer lineamientos para desarrollar una notación representativa para las restantes componentes geográficas del territorio Argentino.

1.12 Impacto de los resultados (científicos, de transferencia, económico, social, etc)

- El esquema propuesto, "Clasificación Alfanumérica: Partidos y Ciudades de la Provincia de Buenos Aires", resolverá, tanto en Organismos como en Unidades de Información, un problema de larga data: la falta de una notación normalizada al momento de clasificar los documentos que referencien partidos y/o ciudades del territorio bonaerense.
- También dará solución a la ambigüedad generada al momento de recuperar la información; todas las instituciones arriba mencionadas identificarán con una notación uniforme los distintos componentes geográficos, lo cual permitirá un fluido y preciso intercambio de información.
- El esquema presentado será un documento que conducirá al ámbito académico a debatir con respecto a cual sería el modo apropiado en que se deben referenciar los componentes geográficos al clasificar documentos.

2. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

El antecedente más importante sobre la codificación geográfica de la República Argentina data del año 1964. Presidido por la Ing. Elisa Bachofen de Mestorino, el Comité Argentino para la Clasificación Decimal Universal, elaboró una clasificación para el territorio Argentino hasta la subdivisión de partidos y ciudades cabeceras. La notación otorgada se subdividió tomando como base la asignada por CDU a cada provincia. (Centro de Documentación Científico, 1964)

Otro antecedente relevante fue publicado en México en el año 1973, bajo la dirección de Gloria Escamilla. Este anteproyecto de ampliación de la subdivisión común de lugar surge en el año 1972 como trabajo final de la Maestría en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de México. Para dicha expansión fue tomado como base el trabajo realizado por Juan B. Iguíniz para la Biblioteca Nacional de México y la clasificación realizada por la Secretaría de Hacienda para dicho país. (Escamilla, 1973)

A principios de los años 90 se inició en los Países Árabes e Irán la expansión de los dos sistemas de clasificación más utilizados en estos territorios: La Clasificación Decimal de Dewey, y la Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington (LC). Dicha ampliación no sólo estaba orientada a la subdivisión geográfica, sino que también abarcó áreas como literatura, historia y arte. No se tienen datos en la actualidad si esta tarea fue finalizada. (Soltani, 1995)

Entre los años 1964 y 1993 en Colombia es llevado a cabo el Proyecto Col-Ipums. Este plan estaba orientado a modificar y ampliar, de ser necesario, las variables de clasificación territorial en vista a los censos a realizarse en el

país. Se especifica el criterio utilizado para la definición, delimitación y subdivisión de las áreas urbanas y rurales con el fin de codificar las mismas. (Martinez, 2001)

2.2 Ciencia y procesamiento de la información

“Disciplina científica que estudia la estructura y propiedades de la información científica, las regularidades de todos los procesos de comunicación científica y de uso y acceso óptimo de los medios técnicos y tecnológicos de los procesos informativos; así como elabora los métodos y medios científicos para la ejecución de estos procesos mediante la tecnología informacional con el fin de elevar la eficiencia del sistema de la comunicación” (Cruz Paz, García Suárez, 1994)

Autores como Mijailov plantean como objetos de estudio de las Ciencias de la Información:

- Información especializada obtenida y/o utilizada en todos los campos de la actividad del hombre
- Procesos del pensamiento creador en la génesis y utilización de la información especializada
- Proceso de presentación, recolección, procesamiento, conservación, búsqueda, diseminación y percepción de la información

De acuerdo a lo descrito, uno de los objetos de estudio es el llamado procesamiento de la propia información, constituyéndose como uno de los temas de estudio, la estructura en que se representa dicha información. Es aquí donde los lenguajes documentarios adquieren un papel protagónico

entendiéndose por lenguaje “cualquier sistema de signos que transmita, a través de la estructura en que se ordenan sus significantes, un significado que comunique un conocimiento o saber” (Barite, 1997)

Los lenguajes documentales fueron creados como consecuencia de una necesidad sincrónica, evolucionando diacrónicamente, en la medida en que las propias necesidades que lo crearon fueron cambiando. Este avance está estrechamente relacionado con el avance del propio conocimiento humano. Desde los mismos orígenes de las bibliotecas, el hombre tuvo la necesidad de ordenar, clasificar y establecer algún modelo que le permitiera poder recuperar en forma rápida y directa la información deseada. (Bermello Crespo, 2001)

2.3 Evolución histórica de los sistemas de organización del conocimiento

Numerosas clasificaciones del conocimiento han sido producidas desde la Antigüedad. La necesidad de sistematizar el saber condujo a elaborar esquemas que permitiesen distinguir y ordenar los conocimientos o ciencias existentes en los distintos períodos de tiempo. Las clasificaciones reflejan los conocimientos y valores específicos en cada cultura de las distintas épocas. Por lo tanto, cada uno de estos esquemas o clasificaciones deben considerarse en el contexto histórico, político, cultural, social y económico en el cual se desarrollaron. (Comala, 2000)

2.3.1 Clasificaciones del conocimiento en la antigüedad

En los comienzos del pensamiento griego, la Filosofía era considerada como ciencia única y universal. De ella se han independizado con el transcurso del tiempo las Matemáticas, con Euclídes; la Mecánica, con Arquímedes; la Astronomía, con Copérnico; la Física, con Galileo; la Química, con Lavoisier; la Sociología, con Comte, etc. (San Segundo Manuel, 1996.)

En la antigüedad no sólo se elaboraron clasificaciones basadas en los conocimientos. Paralelamente empezaron a surgir esquemas de tipo bibliográfico con la finalidad ordenar el material existente en las bibliotecas.

Si bien en la actualidad existen escasos vestigios sobre los sistemas utilizados, en el Antiguo Oriente se construyeron clasificaciones para organizar el material bibliográfico (Lentino, 1959). La Biblioteca de Asurbanipal en Nínive ordenó sus fondos en Historia, Derecho, Ciencia, Magia y Dogma. Las bibliotecas de Babilonia, Grecia y Roma tuvieron sus fondos organizados. Otros pueblos como Mesopotamia, Asíria y Egipto Antiguo también desarrollaron esquemas similares.

Una de las primeras clasificaciones de fondos bibliográficos de la que se tiene noticia la realizó Calímaco (320-240 a.c), quien efectuó el catálogo de la Biblioteca de Alejandría. Su esquema clasificatorio organizó 500.000 volúmenes.

Debido a una escritura muy desarrollada y a la altísima producción de manuscritos que requerían cierta sistematización, surgieron clasificaciones en la antigua China. Estas han sido y siguen siendo hoy poco conocidas en occidente. Hasta el siglo III la más difundida fue la Doctrina de Confucio (551- 479 a.c.). Esta clasificación temática constó de seis libros considerados, en aquel período,

una organización sistemática del conocimiento. Luego cobró importancia el sistema bibliográfico de Tsin Siu quien dividió los fondos de la Biblioteca Imperial en cuatro clases: Libros clásicos, Filosofía, Historia y Poesía. Numerosos especialistas no han dudado en afirmar que esta estructura clasificatoria coincide en lo fundamental, con la clasificación que el filósofo inglés Francis Bacon elaboró trece siglos después (San Segundo Manuel, 1996).

El pensamiento de la clasificación en la antigua India se gestó en la Escuela Mimansa (siglo V a.c.) Esta fundamentó la división del conocimiento en dos categorías: Positiva y Negativa. Sustancia, cualidad, acción y universalidad constituyeron la Positiva. Negación a priori, a posteriori, absoluta y recíproca, la Negativa. El representante por excelencia de esta escuela fue Kumarila Bata.

El criterio predominante en el pensamiento hindú para la sistematización del saber fueron las categorías. Shiyam Ranganathan en el siglo XX construyó un sistema clasificatorio sustentado en cinco facetas: personalidad, materia, energía, espacio y tiempo. Cabe destacar la semejanza entre estas categorías y las de la Escuela de Mimansa (Lasso de la Vega, 1956).

El antiguo pensamiento originado en China e India tuvo incidencia en la cultura occidental, pero los sistemas occidentales se basaron en la concepción y sistematización del saber de la Grecia clásica. Es en esta época que las doctrinas filosóficas de la clasificación del conocimiento y coordinación de las ciencias comenzaron a tener otra concepción; la división del conocimiento en teóricos y prácticos. Platón y Aristóteles fueron los filósofos más representativos de esta nueva concepción.

Platón (427-347 a.c.) expresó diversas concepciones de la clasificación de los conocimientos a través de sus "Diálogos". La dialéctica platónica legó una metodología seria para futuras sistematizaciones de las ciencias, pero la división del conocimiento más sólida de la Grecia antigua fue elaborada por Aristóteles (Lentino, 1959). Este diferenció los conocimientos según el objeto

sobre el que versan, considerando que la Matemática, Física y Aritmética son ciencias teóricas por basarse en la contemplación, en cambio la Ética, Política y Poesía son prácticas por surgir de la acción o praxis. La clasificación Aristotélica influyó en numerosas clasificaciones posteriores como la que se formuló en la Edad Media a través del Trivium y el Cuadrivium. En el ámbito bibliotecario se plasmó en la clasificación documental de Ranganathan. (Gil Urdiciain, 1996).

2.3.2 Clasificaciones del conocimiento en la edad media

Impregnada de un sentido teológico, durante la Edad Media se extendió la división del conocimiento de forma tripartita (Física, Ética y Lógica). Las clasificaciones medievales heredaron la concepción del conocimiento de la filosofía griega, especialmente la Aristotélica. El concepto de ciencia cambió, dejó de ser un saber riguroso y acumulativo. Durante los quince siglos siguientes los cambios sobre la concepción del mundo y del saber estuvieron condicionados por la Iglesia. Esta se convirtió en la clase intelectual, quedando la cultura restringida al clero. La subordinación de todas las ciencias a la teología condicionó a las clasificaciones de la Edad Media (San Segundo Manuel, 1996).

Las clasificaciones durante este período se basaron en la organización de las disciplinas de la enseñanza. El conocimiento atesorado en las escuelas monásticas y catedralicias permitió la creación de la universidad medieval. La ciencia se hallaba en las disciplinas que componían el Trivium (Gramática, Retórica y Dialéctica) y Cuadrivium (Música, Astronomía, Geometría y Aritmética). Este conjunto de siete ciencias profanas estaba subordinado a la ciencia divina o teología auxiliaba esta de la filosofía. Esta concepción

septenaria (siete áreas del saber) en la división del conocimiento finalizó en la Edad Moderna.

Las universidades durante la Edad Media fueron concebidas con la finalidad de educar a los miembros del clero. Los planes de estudio se limitaban a las disciplinas que conformaban el Trivium y Quatrivium. Unas pocas universidades incorporaron en sus currículas materias como la medicina. En contraste con la ciencia árabe medieval que perseguía fines más utilitarios, la enseñanza y la investigación científica en occidente orientaron sus propósitos hacia fines más bien religiosos. (Lentino, 1959)

Un aporte fundamental lo realizó el filósofo franciscano y naturalista inglés, Roger Bacon (1214-1294). Dividió el conocimiento en cuatro grupos otorgándole un lugar importante a las ciencias naturales. Su sistema clasificatorio trató de sobrepasar los marcos de la escolástica medieval y de la teología. El desarrollo de las ciencias naturales en su esquema provocó una nueva sistematización de los conocimientos durante el Renacimiento.

2.3.3 La sistematización de las ciencias durante el renacimiento

Los siglos XV y XVI marcaron un profundo cambio en la sistematización del conocimiento. El desarrollo de las ciudades, el comercio, la industria y la economía conformó una nueva imagen del mundo generando grandes avances científicos. Surgieron nuevas ciencias relacionadas con el cuerpo humano, la naturaleza, la ingeniería civil y militar. La producción intelectual originada durante este período derivó en la acumulación de fondos bibliográficos en las bibliotecas. Este acontecimiento obligó a desarrollar esquemas que permitiesen ordenar el material. Por este motivo surgieron clasificaciones bibliográficas de gran importancia. (San Segundo Manuel, 1996)

Una de éstas fue la clasificación bibliográfica de Francois Graudé Sieur de La Croix du Maine (1552-1592), quien realizó un esquema clasificatorio articulado en 107 clases agrupadas en siete grupos.

Otro aporte importante lo realizó Konrad Gesner (1516-1565) al elaborar una gran clasificación bibliográfica bajo el nombre "Bibliotheca Universales". Esta clasificación se caracterizó básicamente por su análisis y extensión en cuanto a las disciplinas incorporadas.

El bibliófilo humanista e impresor italiano Aldo Manuncio (1450-1515), producto de una necesidad práctica, realizó un catálogo temático de libros griegos para facilitar su comercio. Los impresos quedaron clasificados en cinco grupos (Gramática, Poética, Lógica, Filosofía y Sagrada Escritura).

2.3.4 Clasificaciones de las ciencias durante la época moderna

El inicio de la época moderna, Siglo XVII, produjo un cambio respecto a la metodología, concepción y distribución de las ciencias. Los nuevos paradigmas científicos modificaron drásticamente los esquemas del conocimiento. Un aporte fundamental lo realizó Francis Bacon con su Doctrina basada en el método inductivo-deductivo. Bajo este concepto, desarrolló una clasificación sobre una base psicológica dividiendo el saber en tres grandes grupos: Historia, Filosofía y Poesía. Las múltiples subdivisiones de cada grupo las sustentó bajo el siguiente razonamiento: "*a la memoria le corresponde la Historia, a la razón la Filosofía y a la imaginación la Poesía*" Francis Bacon es considerado por numerosos pensadores como el fundador de la filosofía

moderna. Su esquema influyó considerablemente en las futuras clasificaciones bibliográficas.

Thomas Hobbes (1588-1679) continuó y sistematizó la doctrina elaborada por Francis Bacon. Elaboró una interpretación gnoseológica acerca de las formas empíricas y racionales del conocimiento. Planteó dos formas de alcanzar el mismo: a través de la sensación y la memoria (de hecho) o a por medio de la razón (como consecuencia o causa de las cosas).

Otro filósofo que contribuyó al desarrollo de las clasificaciones bibliográficas fue Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716) quién construyó un lenguaje clasificatorio expresado de forma simbólica.

Hacia finales del siglo XVIII se editó la primera Enciclopedia Alfabética de las Ciencias. Denis Diderot (1713-1784) y Jean Le Rond D'Alembert (1717-1783) fueron sus creadores. Este acontecimiento impulsó la democratización de los conocimientos y de la cultura, como así también el comercio del libro. Los libreros elaboraron catálogos y repertorios bibliográficos de los fondos que ofertaban. Uno de los que se destacó fue Jacques Charles Brunet (1780-1867) por la publicación de un gran repertorio bibliográfico. El mismo estaba organizado en cinco grandes grupos temáticos alcanzando unas diez mil subdivisiones, cada una de ellas con una notación numérica. Este esquema gozó de una gran aceptación.

2.3.5 Clasificaciones de las ciencias en los siglos XIX y XX

El siglo XIX se caracterizó por el surgimiento de numerosas disciplinas científicas. Esto motivó un acelerado crecimiento de la información. En estas

condiciones fue donde las clasificaciones bibliográficas comenzaron a tener un rol fundamental (Maniez, 1993).

Entre las clasificaciones que surgieron hacia finales del XIX y principios del XX se destacaron, la Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington (L.C) (1812), la de William Harris (1870), La clasificación de Melvil Dewey (1876), la de Charles Cutter (1891), la de Henry Bliss (1910), la Clasificación Decimal Universal, conocida como CDU (1905) y por último la clasificación de Shiyen Ranganathan (1933). (San Segundo Manuel, 1996).

La Biblioteca del Congreso de Washington fue creada en el año 1800. En 1812 publicó su primera clasificación conformada por 18 grupos temáticos. Años más tarde, debido al incremento de su fondo bibliográfico y la obsolescencia del sistema, se decidió reorganizar y reclasificar los 2.000.000 de volúmenes existentes. Esto llevó a elaborar un nuevo esquema, tomando como base la Clasificación Expansiva de Cutter. Esta clasificación sólo pretendió organizar la documentación real que conformaban los fondos de la biblioteca, por tal motivo no existen epígrafes de materias que no estuviesen presentes en ella. (Gil Urdiciain, 1996)

En 1870, William Harris tomó como base para su clasificación el sistema ideado por Francis Bacon. Amplió este esquema introduciendo nuevas subdivisiones. Lo relevante de este trabajo fue la incorporación de una notación numérica. Esto último sirvió de antecedente para una de las clasificaciones decimales más difundidas, la de Melvil Dewey (Gil Urdiciain, 1996).

Melvil Dewey formuló su clasificación decimal en 1876. El esquema nació por una necesidad de orden práctico: organizar el material de la biblioteca en la cual se desempeñaba. Su clasificación buscó responder a la necesidad que algunas bibliotecas tenían en ese entonces como la de brindar a sus usuarios el acceso libre a los estantes. Dewey introdujo una importante innovación al

estructurar el sistema a través de una división jerárquica constante con base decimal. Aplicó el principio de los números decimales para sintetizar las subdivisiones de clase. Agrupó las clases principales en diez grupos temáticos pretendiendo abarcar todas las disciplinas científicas. Cada clase la subdividió a su vez en diez grupos numerados del cero al nueve, permitiendo proseguir la subdivisión hasta el lugar deseado. La notación de las clases tiene valor decimal (Maniez, 1993).

En el año 1891, el bibliotecario norteamericano Charles Cutter publicó su clasificación denominándola "Clasificación Expansiva". Debe su nombre a la posibilidad que ofrece de ser aplicable a bibliotecas de diferente capacidad en números de volúmenes. Constaba de siete Tablas, la primera destinada a bibliotecas con un reducido fondo bibliográfico, la última, capaz de ser utilizada en las grandes bibliotecas nacionales. Esta clasificación está considerada como una de las más eruditas.

La clasificación realizada por Henry Bliss (1910) trató de conciliar tanto el punto de vista científico como el bibliotecológico. El esquema contenía la totalidad del conocimiento, dividiendo cada disciplina desde cuatro puntos de vista: el filosófico, el teórico, el histórico y el práctico. La importancia de esta clasificación radicó en la flexibilidad para incorporar nuevas disciplinas. (Maniez, 1993).

Shiyan Ranganathan, matemático y bibliotecario hindú, fue el creador de una de las más destacadas clasificaciones documentales, la Colon Classification, publicada en el año 1933. La técnica taxonómica que utilizó representó una innovación en el área bibliotecológica. Las categorías que conformaron su esquema fueron consideradas sumamente originales, en comparación con los sistemas de clasificación existentes. Se destacó tanto lo exhaustivo del sistema como la originalidad en la notación empleada. Ranganathan introdujo nuevos conceptos clasificatorios como los de faceta, foco, entorno, etc. Su mayor

contribución fue la incorporación de esta terminología, aceptada mundialmente dentro del ámbito documental. Es considerado un teórico de la clasificación.

A finales del siglo XIX los juristas y bibliógrafos belgas Paul Otlet y Henry La Fontaine fundaron en Bruselas el Instituto Internacional de Bibliografía (IIB) con la finalidad de construir un repertorio de todas las obras conocidas desde los comienzos de la imprenta. En 1905 el Instituto publicó el "Manuel du Repertoire Bibliographique Universal" basado en la quinta edición de la clasificación de Dewey (CDD). El esquema se hallaba dividido en diez grandes grupos denominados clasificación de primer grado. Estas diez divisiones fueron arbitrarias y desprovistas de un sentido filosófico, su finalidad fue exclusivamente bibliotecológica.

2.4 Ampliación de los esquemas de clasificación

Toda valoración llevada a cabo en los esquemas de clasificación, tiene como fin, detectar problemas notacionales y/o de orden conceptual que incidan negativamente en el almacenamiento y en la recuperación de información.

En numerosas ocasiones, como resultado de este análisis, se obtiene como conclusión que es necesario formular modificaciones en los esquemas. Sistemas de clasificación de uso masivo en el mundo como la CDU, Dewey, Library of Congress, etc, presentan deficiencias estructurales que repercuten en forma directa en la clasificación de los documentos, y por consiguiente, en la recuperación de información. La universalidad autoasignada por estos esquemas rara vez contemplan los asuntos particulares de un sin número de países. Resulta muy pobre la especificidad desde el punto de vista histórico y

geográfico, haciéndose necesario modificar el esquema agregando notaciones y conceptos nuevos. (Barite, 1990)

Estas modificaciones en las clasificaciones deben realizarse bajo normas preestablecidas con el objeto de lograr cierta sistematización. Coexisten cuatro procesos para reformular los esquemas clasificatorios: Expansión, Atracción, Integración y Combinación.

Expansión: es la especificación de los esquemas mas allá de los límites establecidos por estos, creando nuevas facetas o nuevos niveles de subdivisiones. La expansión puede realizarse a través de tres modalidades:

Extensión: a partir de una notación base, el clasificador crea nueva subdivisiones, proporcionando al sistema una mayor especificidad, y por consiguiente, notaciones mas extendidas. Esta modalidad solo se justifica cuando la notación base resulte poco útil. Existen dos extensiones tradicionales llevadas a cabo en los esquemas: las históricas y las geográficas de cada país.

Extrapolación: se agrega a una notación base un cuerpo de subdivisiones provenientes de otro sistema. La diferencia con la modalidad anterior esta dada básicamente en que la expansión no es creada por el clasificador, sino que proviene de otro sistema. La Clasificación Decimal Universal permite este procedimiento dando instrucciones precisas de cómo llevar a cabo la extrapolación en las Tablas Ih (Especificación de una materia por medio de notaciones ajenas a la CDU) y en la Tabla Ie (Auxiliares comunes de lugar). La CDU propone para tal fin, la utilización el símbolo * (asterisco), describiendo que "el asterisco introduce una notación que no es un número autorizado por CDU" agregando además que "...el asterisco puede seguir a un número de la CDU para introducir una palabra, símbolo o número ajeno al sistema " (Clasificación Decimal Universal, 1997) También señala que el

asterisco cumple la función de indicar dónde finaliza la notación autorizada y dónde comienza la extrapolada.

Intrapolación: en esta modalidad, las subdivisiones que se agregan a la notación proceden del mismo sistema de clasificación. Es un caso bastante frecuente que se da cuando son posibles subdivisiones paralelas de dos o más disciplinas. La Clasificación Decimal Universal brinda un signo gráfico para identificar la interpolación: \cong . El mismo no tiene valor clasificatorio, como así tampoco está destinado a integrar la notación, solo cumple la función de indicar que si se necesita especificar más una notación determinada puede hacerse mediante el desarrollo de subdivisiones ya realizadas en otro sector del esquema.

Atracción: procedimiento por el cual, todos los aspectos referidos a un asunto que se encuentren diseminados en el esquema de clasificación se agrupan en una misma notación. El objetivo es el de neutralizar la dispersión. Esta modalidad pocas veces es llevada a la práctica debido su complejidad. Otro problema que se presenta es el de quebrantar la lógica del esquema.

Integración: Ante la inexistencia de notaciones para determinados conceptos, se elige ocupar las notaciones vacantes que ofrece el sistema. Este recurso es el más utilizado por los clasificadores. El uso de este proceso se ve reflejado particularmente con la aparición de nuevos asuntos que adquieren rápida repercusión dentro de una disciplina. La ventaja que ofrece la integración es la de representar por medio de una notación un asunto no contenido en el sistema. La desventaja es la arbitrariedad en la asignación de una notación, arbitrariedad que puede acarrear graves problemas si en una edición posterior del esquema usado, ese asunto se clasifica utilizando otra notación distinta a la otorgada por el clasificador.

2.5 La notación

La notación es un sistema de representación basado en símbolos. Según la Real Academia Española, un símbolo es "...la representación perceptible de una realidad en virtud de rasgos que se asocian con esta por una convención socialmente aceptada".

El conjunto de símbolos (código artificial) tiene como función representar el tema de los documentos; localizar un tema en una colección; indicar donde se encuentra un determinado asunto; permitir la síntesis y por último mostrar la jerarquía en la estructura de una clasificación. (Requiao Piedade, 1977). Deben poseer la característica de asociarse con otro, con el fin de formar un orden que puede ser lógico, alfabético, numérico, o de cualquier otro tipo (Lafuente López, 1993). Una vez elaborado cumple una función denotativa, asignándole al documento un lugar dentro del sistema de clasificación y la unidad de información; y una connotativa, que les atribuye además de un sentido propio, valores clasificatorios vinculados a las formas como se relaciona el conocimiento (Gil Urdiciain, 1996).

Una de las funciones de los sistemas notacionales es la de hacer comprensible y comunicable un orden documental. De lo contrario sería casi imposible mantener un control. Estos sistemas están constituidos por unidades que se diferencian o se oponen por exclusión. El alfabeto o los numerales constituyen un ejemplo de esto, en donde cada letra o número representa una posición que se diferencia de los demás elementos que forman ese sistema.

La notación debe poseer ciertas cualidades para ser considerada práctica:

- 1.- Indicar un orden de los temas de modo claro con el fin de localizar fácilmente la información.
- 2.- Ser hospitalaria, debe permitir subdivisiones futuras.
- 3.- Flexible y expansiva.
- 4.- Fácil de memorizar, escribir y mencionar
- 5.- Debe ser breve y simple en su conformación.
- 6.- Ser mnemotécnica.
- 7.- Ser expresiva, o sea, representar la estructura, subordinación y relación entre los asuntos comprendidos en el sistema de clasificación.
- 8.- y por último, que el orden convencional de los símbolos sea universalmente admitido, especialmente por los programas informáticos de clasificación. (Requiao Piedade, 1977)

Según Henry Bliss *"...una buena notación no torna un sistema de clasificación en bueno, más una mala notación puede arruinar un buen sistema"* (Maniez, 1993)

Los sistemas de notación construyen sus reglas en virtud de operaciones simplificadoras con el fin de uniformar la clasificación documental bajo un punto de vista único. Son símbolos elaborados que permiten nombrar de una manera homogénea una diversidad documental.

Las reglas y códigos de los sistemas notacionales no están conformados por elementos representables o empíricos, no describen hechos u objetos, sino las conexiones y relaciones entre ellos. Por consiguiente, son ideas solamente necesarias para efectuar abstracciones. Al manipular signos, algunos de ellos carente de contenido propio e independiente, los sistemas notacionales cuentan con reglas con el objeto de crear relaciones entre estos signos atribuyéndoles una amplia gama de significados y contenidos.

2.6 Tipología de los lenguajes de clasificación

“Un lenguaje documental es todo sistema artificial de signos normalizados, que facilitan la representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación de información” (Gil Urdiciain, 1997)

Las materias derivadas del análisis de un documento se traducen a términos del lenguaje documental facilitando no solo la normalización del vocabulario, sino también, su posterior recuperación.

Existen diversos criterios de tipificación en cuanto a los lenguajes documentales. Desde el punto de vista de la coordinación, y en función del momento en que combinan los términos, se los puede dividir en precoordinados y postcoordinados. Cuando realiza la combinación, ya sea en el momento en que se construye el lenguaje, o cuando se efectúa la descripción o indización del documento se está ante un lenguaje precoordinado. En cambio, si coordina los términos que sirven para describir los conceptos en el momento de la recuperación de la información, se considera un lenguaje postcoordinado.

Los lenguajes de clasificación se fundan mayormente en el principio de precoordinación. Determinados tipo de esquemas (de facetas y mixtas) si bien presentan las características básicas de la precoordinación, permiten la combinación de sus términos en el momento de la recuperación del documento.

Otra característica común en casi todos los lenguajes de clasificación es la disposición de las disciplinas que la integran. Por lo general se componen de un léxico organizado en un determinado número de clases principales, donde la distribución sistemática de conceptos en categorías o clases ocupa un lugar predefinido. Estos esquemas se desarrollan bajo una estructura jerárquica o

arborescente, donde los conceptos dependen de uno superior, de significado más genérico, que a su vez se integra en otro superior y así sucesivamente, llegando finalmente a un tronco común desde donde parten las diversas ramas. De aquí el concepto de arborescencia. Algunas clasificaciones jerárquicas presentan las materias ordenadas en grupos de 10 clases o secciones, dividiéndose a su vez en otras 10 subdivisiones y así sucesivamente agregando cifras decimales hasta alcanzar una gran precisión. Esta metodología se ve reflejada en la Clasificación de Dewey y la Clasificación Decimal Universal (CDU). (Maniez, 1993)

Los lenguajes de clasificación pueden tipificarse también por su composición o contenido, por su estructura, y por el lenguaje en el que se expresan.

Por su composición o contenido, las clasificaciones pueden ser de carácter enciclopédico (universales), como así también especializadas o sectoriales. (Gil Urdiciain, 1996)

Vale acotar que el carácter de "universalidad" en los sistemas de clasificación se evidencia a través de la notación debido a que los símbolos empleados para representar el conocimiento son universalmente conocidos en su significado; y también por el contenido, esto es, por abarcar todas las áreas del conocimiento.

Las enciclopédicas son listas de entradas temáticas normalizadas que abarcan todas las ramas del conocimiento. Son las más conocidas y utilizadas en bibliotecas públicas, escolares, universitarias y bibliografías nacionales. Estos lenguajes parten de clases generales subdividiéndose hasta alcanzar el rango de materias. Son enciclopédicas la Clasificación Decimal Universal, la del Congreso de Washington, Las Tablas de Encabezamientos de Materia, etc. (Fernández Caballero, 1997)

Las especializadas en cambio profundizan un área del saber. Todas las subdivisiones se hallan subordinadas a temas que conforman un campo del conocimiento o dominio. Estos tipos de clasificaciones tienen la ventaja de ser adaptadas según las necesidades específicas de quienes la utilizan, (Centros de Documentación, Instituciones, Empresas, etc.). Son especializadas la Clasificación del Instituto Francés del Petróleo, la Clasificación Médica de la National Library Of Medicine, etc.

En cuanto a su estructura, los sistemas de clasificación pueden tipificarse en: enumerativos o analíticos, y en sintéticos, o también denominados facetados. Ningún sistema es íntegramente enumerativo o facetado, no existe un sistema puro. Tanto los enumerativos como los facetados pueden a su vez ser enciclopédicos o especializados.

Las clasificaciones enumerativas listan todas las materias necesarias para el tratamiento de la información, pudiendo ser de orden enciclopédicas o especializadas.

Estos esquemas se desarrollan bajo una estructura jerárquica o arborescente

Otra tipificación, en cuanto a su estructura, son las clasificaciones facetadas. La aparición de este tipo de clasificaciones está ligada a las insuficiencias que presentan las clasificaciones jerárquicas: rigidez, y pobreza en cuanto a las relaciones semánticas. Estas clasificaciones hacen hincapié en el análisis y la síntesis, basándose en el estudio y descomposición de una materia en sus partes componentes y la unión de estas de acuerdo con el documento que se va a representar.

Las clasificaciones facetadas son en cuanto a su estructura poli-jerárquicas. Esto determina que cada concepto es susceptible de caracterizarse por una serie de aspectos o características comunes. Esta cualidad le otorga

una mayor flexibilidad al sistema. El prototipo de las clasificaciones por facetas es la Colon Classification ideada por Ranganathan. (Gil Urdiciain, 1996).

Existe, además, otro tipo de clasificación en cuanto a su estructura: los sistemas mixtos, también denominados híbridos. Son de carácter enumerativo, pero también incorporan facetas, permitiendo una mayor precisión en cuanto a la representación del contenido de los documentos. Un ejemplo de esto es la incorporación de ciertos índices en la Clasificación Decimal Universal (CDU). El propósito de estos índices, al igual que el de las facetas, es la de establecer relaciones connotativas y sintácticas con los temas que conforman dicho sistema. Lo connotativo está dado en determinar desde el punto de vista en que se halla tratado el tema principal. El concepto ORO puede representarse desde distintos aspectos, por ejemplo desde la Química inorgánica, desde la Mineralogía, desde la Metalurgia, etc. Lo sintáctico está dado en cambio, por el orden en que deberán citarse los diferentes índices en el momento de conformar una notación. Esta sintaxis se refleja en el momento que se construye una notación: primero el número principal, luego las consiguientes subdivisiones de punto de vista, lugar, tiempo, forma, lengua y nación o razas. (Gil Urdiciain, 1996)

En algunas clasificaciones, la sintaxis no solo esta representada por índices, sino por medio de signos. La Clasificación Decimal Universal también incorpora signos con el fin de relacionar conceptos: adición (+), extensión (/), relación (:).

En cuanto al lenguaje en que se expresan, las clasificaciones pueden ser Alfabéticas (compuestas por un listado ordenado de palabras), Numéricas (representan el conocimiento a través de números), y Alfanuméricas (combinan letras y números para simbolizar conceptos). (Carrión Gutiérrez, 1990)

2.7 Las clasificaciones decimales

En el año 1876 surge en Estados Unidos la primera clasificación bibliográfica de gran importancia universal, no sólo por su influencia en posteriores clasificaciones, sino además por su permanencia: la Clasificación Decimal de Melvil Dewey.

Este sistema nació para responder a las necesidades prácticas de un tipo determinado de bibliotecas: disponer los libros para el acceso directo de los usuarios. Melvil Dewey nunca tuvo la pretensión de hacer una clasificación científica, sino resolver una necesidad netamente práctica. (San Segundo Manuel, 1997) Tomó como referentes para la elaboración del esquema las clasificaciones de Francis Bacon (1605) y en William Harris (1870).

La Clasificación Decimal de Dewey es un sistema de orden jerárquico. Aplica el principio de los números decimales para sistematizar las subdivisiones de las clases. Agrupadas en diez grupos temáticos, las clases principales pretenden abarcar todas las disciplinas científicas. Las mismas se hallan enumeradas del 0 al 9. Cada clase principal se subdivide a su vez en diez grupos también numerados del 0 al 9 y así sucesivamente permitiendo la subdivisión hasta el lugar deseado, pues la notación de las clases tiene valor decimal (Maniez, 1993)

La gran incidencia tanto teórica como práctica de esta clasificación es debida a numerosas causas: la sistematización de las clases principales según una concepción moderna de la organización del conocimiento; la asignación de un lugar fijo para los libros en los estantes; la subordinación progresiva de las clases y subclases; la ubicación de los libros o documentos en conjuntos temáticos afines.

Sin embargo, el gran alcance del Sistema Decimal fue la difusión que logró el Instituto Internacional de Bibliografía.

A finales del siglo XIX los juristas y bibliógrafos belgas Paul Otlet y Henry La Fontaine fundaron en Bruselas el Instituto Internacional de Bibliografía (IIB) con la finalidad de construir un repertorio de todas las obras conocidas desde los comienzos de la imprenta. Consideraron que el sistema de Melvil Dewey era el que mejor se adaptaba a sus necesidades, solicitándole su autorización para traducirlo, ampliarlo y utilizarlo (Santoro, 1995) En 1905 el Instituto publicó el "Manuel du Repertoire Bibliographique Universal" basado en la quinta edición de la clasificación de Dewey.

La segunda edición apareció bajo el nombre "Classification Decimale Universelle" en 1933. Desde entonces se publicó en las principales lenguas y en cinco clases de ediciones: completa, mediana (sólo el 25% de su extensión), abreviada (12%), condensada (2%) y especializada (centrándose en algún campo del conocimiento) (Soto, 1984).

En la actualidad, la Clasificación Decimal Universal es conocida como CDU en español y francés, UDC en inglés, DK en alemán y UFK en lenguas nórdicas. (Benito, 1996).

En cuanto a su estructura, CDU es un sistema de clasificación con notación numérica ordenado según el principio que rige en los números decimales. El valor de los números principales actúa como si fuesen cifras decimales, de manera que la incorporación a la derecha de una cifra implica una mayor especificación del tema representado. Esta condición permite subdividir a un número casi indefinidamente (Alvarez García, 1997).

Los números arábigos utilizados como notación posibilitan el uso internacional del sistema por ser estos conocidos en todos los países, idiomas y sistemas de escritura (San Segundo Manuel, 1996).

La estructura básica del esquema es similar a la Clasificación de Dewey (CDD). Es una clasificación jerárquica, definida y monotética. Divide el conocimiento en diez grandes grupos denominados clasificación de primer grado. Los mismos son **0** Generalidades, **1** Filosofía, **2** Religión, **3** Ciencia Sociales, **4** sin ocupar, **5** Ciencias Puras, Ciencias Exactas y Naturales, **6** Ciencias Aplicadas. Medicina. Técnica, **7** Arte. Arquitectura. Juegos. Deportes, **8** Literatura. Lingüística. Filología, **9** Arqueología. Prehistoria. Geografía. Biografía. Genealogía. Historia. Estas diez divisiones son arbitrarias y desprovistas de un sentido filosófico, su finalidad es exclusivamente bibliotecológica.

El sistema cuenta, además, con una serie de Tablas auxiliares que permiten coordinar y relacionar conceptos o facetas temáticas en el momento de clasificar.

Los números y símbolos que las conforman se agregan a la notación básica extraída del cuerpo principal de CDU. Estas Tablas se dividen en Comunes (independientes, dependientes) y Especiales. Las Comunes independientes pueden ser utilizados con cualquier número de la Tabla principal. Responden a las siguientes características: Lengua, Forma, Lugar, Tiempo, Raza y Nación. Las Comunes dependientes son de Punto de vista, de Materiales y de Personas. En cambio, las Especiales son auxiliares limitados a un tema en concreto y con fines específicos.

La mayor parte de los temas a clasificar son de naturaleza compleja y contienen varios conceptos; consecuentemente deben ser representados por varios números de CDU. Para estos casos existen una serie de signos que permiten combinar conceptos. Además, el sistema presenta un índice alfabético de

los contenidos en la obra. Este es un elemento de importancia, ya que, es una de las principales vías de acceso.

Si bien la Clasificación Decimal Universal posee una multiplicidad de aplicaciones (análisis en profundidad de los documentos, ordenamiento de obras bibliográficas, utilización inicial, en algunos dominios, para la creación de tesauros, etc., (Maniez, 1993), carece de desarrollo en determinados asuntos. Uno de los principales está referido a la República Argentina en la Tabla Auxiliar de Lugar. Si bien ofrece un número clasificatorio para cada provincia del país, no es posible clasificar una obra que haga referencia a un punto geográfico en particular (Partido, ciudad, etc.).

2.8 Recuperación de información

Cuando un usuario se plantea la necesidad de obtener nueva información sobre un asunto o materia de su interés, está manifestando una carencia, una situación irregular de sus estructuras mentales y cognitivas, un estado mental de incertidumbre que mueve al individuo a desarrollar una serie de acciones para salir de ese estado. (Fernández Caballero, 1997). Este conjunto de tareas mediante las cuales el usuario localiza y accede a los recursos de información pertinentes para la resolución del problema planteado se denomina recuperación de información.

La recuperación de información se relaciona también a los sistemas y procedimientos para obtener de una colección documental, elementos informativos que satisfagan las necesidades de los usuarios. (López Huerta-Pérez, 1998)

El término "recuperación de información" surge a finales de los años cuarenta, más precisamente en 1947, cuando Calvin Mooers presentó su sistema denominado Zatocoding. Este sistema permitía la combinación libre de las clases mediante tarjetas perforadas. Mooers fue el precursor de los modernos sistemas automatizados de recuperación.

A pesar de la innovación propuesta por Mooers, la mayor influencia sobre el desarrollo de los sistemas de recuperación de información la tuvo Mortimer Taube en los años cincuenta con su sistema denominado Uniterm. El éxito del sistema se basó en su simplicidad.

A principios de los años sesenta comienzan a surgir sistemas de recuperación online. El primer sistema importante fue el RECON desarrollado por la NASA en 1962. A finales de la década, se encontraban en pleno desarrollo los sistemas ORBIT de la System Development Corporation, el sistema DIALOG, el sistema STAIRS de la IBM, y la conversión online del sistema MEDLARS, rebautizado con el nombre MEDLINE. Estos sistemas entraron en vigencia a comienzos de la década del setenta.

Las bibliotecas han realizado tradicionalmente actividades manuales de recuperación de información, mediante las fichas que conformaban los catálogos. Para la confección de tales entradas se han servido de algún tipo de vocabulario controlado establecido previamente, como sistemas de clasificación y listas de encabezamientos de materia.

En estas tareas desempeñan un papel fundamental los lenguajes documentales. El mayor inconveniente se presenta en el momento de trasladar los conceptos a diferentes tipos de lenguajes. De un lenguaje natural, entendiéndose por esto los términos empleados por el usuario en cuanto a su necesidad, se debe traducir a un segundo lenguaje o lenguaje documental. La última transformación terminológica en este proceso, esta dada en la

traducción del lenguaje documental a un lenguaje de interrogación. Por consiguiente, el éxito o fracaso en la recuperación de información, dependerá en gran parte en superar las diferencias de lógica entre los esquemas mentales de los usuarios, los esquemas existentes en los lenguajes documentales y los lenguajes informáticos. (Hunter, 1988)

El proceso de recuperación de información engloba numerosas tareas, pudiéndose resumir en nueve fases:

1. Definición de las necesidades de información del usuario.
2. Selección y ordenación de las fuentes a utilizar.
3. Traslación de las necesidades del usuario al lenguaje documental.
4. Traducción del lenguaje documental al lenguaje de interrogación propio de cada sistema.
5. Ejecución de las expresiones del lenguaje de interrogación obtenidas.
6. Consulta de las respuestas obtenidas para analizar su pertinencia.
7. Replanteamiento, si procede, de las expresiones utilizadas.
8. Selección y obtención de los documentos que respondan a las necesidades del usuario.
9. Transmisión del resultado al usuario.

En cuanto a los lenguajes de interrogación "Conjunto de órdenes de operadores y estructuras que, organizados según normas lógicas, permiten la consulta de fuentes y recursos de información electrónica" (Barite, 1997), valdría mencionar los distintos operadores existentes:

Operadores lógicos o Booleanos: regidos por las relaciones entre conjuntos, las ecuaciones de búsqueda pueden transformarse en ecuaciones matemáticas. Sus tres operadores básicos son, la suma o unión identificado

como O/OR, la intersección o producto, identificado como Y/AND, e la resta o negación identificado como NO/NOT.

Operadores posicionales: toman como punto de partida el valor del término dentro del contexto. Se dividen en dos tipos: Absolutos, permiten buscar un término en un lugar dado del documento, y los Relativos, que permiten la posición de un término respecto a otro.

Operadores de comparación: fijan límites que pueden ser numéricos, por ejemplo "mayor que", menor o igual que".

Operadores de truncamiento: también llamadas máscaras, permiten buscar no sólo un término simple, sino también sus derivados. Normalmente se utilizan símbolos como *, y \$ para sustituir un carácter o a un conjunto de caracteres situados a la izquierda, dentro o a la derecha del término.

En toda actividad de recuperación de información esta presente la clasificación a través de términos o descriptores que representan el contenido de un documento. El conjunto de términos, llamados lenguaje de indización, están basados en la coordinación. Esta característica diferencia a estos vocabularios controlados en sistemas precoordinados y postcoordinados. (Lancaster, 1995) Los primeros no permiten manipular los términos libremente, estos se coordinan en una cierta secuencia durante la construcción del índice, impidiendo combinar libremente las clases en el momento de recuperar información. Los lenguajes postcoordinados además de permitir la combinación de descriptores en el momento de la recuperación, admiten un número indeterminado de puntos de acceso que representen el contenido del documento.

3. MARCO GEOGRÁFICO

3.1 Delimitación del marco geográfico

La metodología anteriormente descrita será aplicada a todos aquellos partidos y sus respectivas ciudades cabeceras que constituyen el territorio de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Cabe mencionar que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no estará incluida en este trabajo por no ser parte del territorio bonaerense.

3.2 Estructura notacional

La estructura básica del esquema notacional que se propone respeta al utilizado por la Clasificación Decimal Universal (CDU). Es de orden monojerárquico, aplicándose el principio de los números decimales para sistematizar las subdivisiones de las clases.

Para proceder a la extrapolación se apeló al recurso que la Clasificación Decimal Universal propone en su Tabla 1h "Especificación de una materia por medio de notaciones ajenas a CDU" (la utilización del símbolo asterisco).

El asterisco introduce una notación no autorizada por CDU. Detrás de él puede agregarse una palabra, símbolo o número ajeno al sistema. Este símbolo cumple la función de indicar donde finaliza la notación autorizada y donde comienza la extrapolada.

Así, la estructura del sistema que se propone queda conformada por: Clase (provincia), Subclase (partido), Unidad (ciudad cabecera) y Subunidad (otras localidades) con un orden monojerárquico:



Bajo esta estructura el orden de la notación es:

*** + PROVINCIA + PARTIDO + CIUDAD CABECERA + LOCALIDADES**

Dentro de este orden notacional la composición geográfica del territorio de la provincia de Buenos Aires queda conformado de la siguiente manera:
(Buenos Aires (Provincia). – Subsecretaría de Asuntos Municipales (2004)

Clase: (provincia de Buenos Aires)

Subclase: 136 (partidos)

Unidad: 136 (ciudades cabeceras)

Subunidad: 121 (localidades con + de 1000 habitantes)

Partiendo de esta categorización se determinó una notación de tipo alfanumérica.

Clase: La notación para representar a la misma es una letra seguido de un punto (*B.*) Dicha elección se fundamenta por ser la letra B larga la que da comienzo a la palabra Buenos Aires. Se descartó el uso de un número para este

ítem debido a que podía dar a confusión en la lectura de la notación completa.
Ej:

Provincia de Buenos Aires: B.

Subclase: El criterio adoptado en la asignación de una notación numérica representativo de cada partido se basa en la variable población. **(Buenos Aires (Provincia). – Ministerio de Desarrollo Humano (2004)** Esto es, a mayor poblacional, mayor importancia del partido, ocupando así un lugar de acuerdo a un orden descendente. Ej:

Partido de La Matanza **1**

Partido de General Pueyrredón **6**

Partido de Hipólito Irigoyen **113**

Unidad: En esta categoría la notación tiene también base numérica siguiendo el principio de decimalización propio de la Clasificación de Dewey o la Clasificación Decimal Universal (CDU) El criterio adoptado para representar la unidad "Ciudad cabecera" es el de agregar a la notación del partido el punto seguido del número uno (.1) Ej:

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Partido: La Matanza | 1 |
| Ciudad Cabecera: San Justo | 1.1 |
| Partido: General Pueyrredón | 6 |
| Ciudad Cabecera: Mar del Plata | 6.1 |
| Partido: Hipólito Irigoyen: | 113 |
| Ciudad Cabecera: Henderson: | 113.1 |

Este orden decimal conlleva un recurso nemotécnico: el punto seguido del número uno (**.1**) permite identificar fácilmente que la notación representa a una ciudad cabecera.

Subunidad: La subunidad simboliza a las distintas localidades que conforman un partido. La norma para representar a las distintas subunidades es la misma que la adoptada para representar a las subclases: la variable población. Esto es, a mayor poblacional, mayor importancia de la localidad. Ej:

| | |
|--------------------------------|------------|
| Partido: La Matanza | 1 |
| Ciudad Cabecera: San Justo | 1.1 |
| Localidad: González Catán | 1.2 |
| Gregorio de Laferrere | 1.3 |
| Isidro Casanova | 1.4 |
| | |
| Partido: General Pueyrredón | 6 |
| Ciudad Cabecera: Mar del Plata | 6.1 |
| Localidad: Batán | 6.2 |
| Chapadmalal | 6.3 |
| Estación Chapadmalal | 6.4 |

Nota: Es importante precisar que para la presente investigación se determinó que sólo serán representadas a través de una notación aquellas localidades que, según el Censo Nacional Poblacional del año 2001, cuenten con más de 1.000 habitantes. Dicha decisión se fundamenta en estudios demográficos realizados en el país, donde determinan que los territorios con menor población a la ya mencionada tienden a ser muy inestables en cuanto a su permanencia.

3.3 Facetas del sistema

Con el fin de poder representar a través de una notación una mayor cantidad de temas en el sistema, se decidió incorporar al mismo una serie de facetas, entendiéndose estas como " ...Cada uno de los aspectos de una materia o disciplina, que reúne en su seno a un grupo de conceptos que tienen un atributo en común" (Barité, 1997)

Las facetas incorporadas al sistema, pudiéndose a futuro agregar otras, son:

Salud

Para la incorporación al sistema de la faceta relacionada con el tema salud se recopiló información de la página web del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (**Buenos Aires (Provincia)**). -- **Ministerio de Salud (2004)**. Se adoptó, por una cuestión netamente práctica, incorporar el sistema de clasificación para Regiones Sanitarias del Ministerio. El mismo divide a la provincia en 11 zonas sanitarias, abarcando cada zona aproximadamente 10 partidos. A cada zona el Ministerio lo identifica con números romanos del 1 al 11. La extrapolación se realizó convirtiendo los números romanos en números arábigos con el fin de no extender la cantidad de dígitos de la notación. A modo de ejemplo:

Zona Sanitaria VIII (4 dígitos en números romanos)

Zona Sanitaria 8 (1 dígito en números arábigos)

Bajo el mismo criterio - reducir la notación a su mínima expresión representativa del concepto - se decidió adoptar un sistema alfanumérico. Por lo tanto las Zonas Sanitarias estarán representadas con la letra S en mayúscula seguida del número arábigo de la zona a clasificar. Ej:

Zona Sanitaria VII **S7**

Zona Sanitaria III **S3**

Educación

La metodología utilizada para esta faceta fue similar a la empleada con el tema salud, ya que el Ministerio de Educación también divide en zonas al sistema educativo provincial representándolos con números romanos, con la salvedad que en lugar de identificarlos bajo zonas lo hace bajo Distritos **(Buenos Aires (Provincia). – Dirección General de Cultura y Educación (2004)**

Las Distritos educativos en este trabajo estarán representados bajo la letra E en mayúsculas, seguida del número arábigo que le corresponda. Ej:

Distrito Escolar VII **E7**

Distrito Escolar III **E3**

Turismo

Para esta faceta, al igual que las anteriormente desarrolladas, se consultó la página web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. **(Buenos**

Aires (Provincia). -- Ministerio de Gobierno (2004). En el área Turismo, la Secretaría divide al territorio de la provincia desde un punto de vista netamente geográfico. Es decir, vincula para cada zona geográfica un tipo determinado de turismo. Las zonas están divididas en: Campo y Estancias, Playas, Delta, Lagunas y Ríos, Sierras, Termas y Area Metropolitana. La presente investigación tomó como base esta división para incorporarla al sistema **(Buenos Aires (Provincia). – Secretaría de Turismo y Deporte (2004))**

La faceta Turismo estará representado con la letra t en mayúscula **(T)** Para cada zona se decidió, siguiendo con el criterio decimal, representarla con números arábigos y no con letras. Ej:

| | |
|--------------------|-----------|
| Campo y Estancias | T1 |
| Playas | T2 |
| Delta | T3 |
| Lagunas y Ríos | T4 |
| Area Metropolitana | T5 |
| Sierras | T6 |
| Termas | T7 |

Producción

La incorporación de esta faceta es talvez la que reviste mayor importancia debido a la apertura de nuevos mercados de producción y exportación de productos manufacturados en la provincia. El Ministerio de Producción de la Provincia en su página web **Buenos Aires (Provincia). – Ministerio de la Producción (2004)** divide al territorio en las siguientes

zonas productivas: Agricultura, Ganadería, Industria, Minerales, Petroquímicos y Turismo.

Siguiendo el mismo criterio de decimalidad, la faceta Producción será representada con la letra p en mayúsculas (P) seguida de un número arábigo para cada área o zona productiva, ej:

| | |
|---------------|-----------|
| Agricultura | P1 |
| Ganadería | P2 |
| Industria | P3 |
| Minerales | P4 |
| Petroquímicos | P5 |
| Turismo | P6 |

3.4 Signos y símbolos del sistema

Los signos y símbolos que utiliza el sistema son extraídos de la Clasificación Decimal Universal, básicamente aquellos que tienen función combinatoria, siendo los mismos:

| SIGNO | DENOMINACIÓN | USO |
|--------------|----------------------|---|
| + | MÁS | SIGNO DE ADICIÓN |
| / | HASTA O BARRA | SIGNO DE EXTENSIÓN PARA NÚMEROS CONSECUTIVOS |
| : | DOS PUNTOS | SIGNO DE RELACIÓN |
| * | ASTERISCO | COMBINA ELEMENTOS NO PERTENECIENTES A CDU |
| A/Z | A BARRA Z | ORDENACIÓN ALFABÉTICA |

También se incluirán dos signos con función instructiva:

| SIGNO | DENOMINACIÓN | USO |
|--------------|---------------------|--|
| . | PUNTO | SEPARACIÓN DE GRUPOS DE TRES CIFRAS |
| → | FLECHA | INDICACIÓN DE OTRO NÚMERO DE LA CDU QUE HAY QUE TENER EN CUENTA |

Los símbolos A/Z (a barra z) y → (flecha) no van a verse reflejados en ninguna parte de la clasificación propuesta, pero dada su importancia se decidió incluirlos en vistas a una futura ampliación del esquema propuesto.

También se utilizará el – (guión) pero no bajo el uso que le da CDU, sino que tendrá la función de separar – por una cuestión de orden - las subdivisiones que conformen la notación.

A continuación se darán ejemplos en el uso de estos signos y símbolos:

Signo + (más)

Educación y salud en el Partido de Villa Gesell B-80-E18+S8

Turismo en la ciudad de Mar del Plata y Necochea B-6.1+34.1-T2

Signo / (barra)

Las zonas sanitarias 1, 2 y 3 de la provincia de Buenos Aires B-S1/3

Producción agrícola en las localidades de Ferre, Arribeños y Ascensión

B-92.2/.4-P1

Signo : (dos puntos)

Educación sanitaria en el partido de Escobar B-21-E11:S5

Turismo educativo en el partido de la Costa B-40-T2:E18

Signo . (punto)

| | |
|--------------------------|-----------|
| Turismo termal en Carhue | B-90.1-T7 |
| El Delta del Tigre | B-52-T3 |

Signo – (guión)

| | |
|--|----------|
| Escuelas primarias en el partido de Balcarce | B-53-E20 |
|--|----------|

En cuanto al orden horizontal de la notación expuesto mas arriba (***Provincia + Partido + Ciudad Cabecera + Localidades***) el sistema diseñado permite construir notaciones conformadas bajo las siguientes formas:

Provincia + Partido

Provincia + Partido + Ciudad Cabecera

Provincia + Partido + Ciudad con más de 1000 habitantes

Provincia + Ciudad cabecera

Provincia + Ciudad con más de 1000 habitantes

Provincia + Faceta

Provincia + Faceta - Partido

Provincia + Faceta + Partido + Ciudad Cabecera

Provincia + Faceta + Partido + Ciudad Cabecera + Ciudad con más de 1000 habitantes

Provincia + Faceta + Ciudad Cabecera

Provincia + Faceta + Ciudad con más de 1000 habitantes

Provincia + Combinación de Facetas

A continuación se desarrollarán ejemplos de cada una de estas formas notacionales.

Provincia + Partido

| | |
|-------------------------------|-------|
| Partido de General Pueyrredón | B-6 |
| Partido de Azul | B-39 |
| Partido de Tornquist | B-111 |

Provincia + Partido + Ciudad Cabecera

| | |
|-------------------------|---------|
| Ciudad de Mar del Plata | B-6.1 |
| Ciudad de Azul | B-39.1 |
| Ciudad de Tornquist | B-111.1 |

Provincia + Partido + Ciudad con más de 1000 habitantes

| | |
|-----------------------|---------|
| Ciudad de Batán | B-6.2 |
| Ciudad de Cachari | B-39.2 |
| Ciudad de Saldungaray | B-111.2 |

Provincia + Ciudad cabecera

| | |
|-------------------------|---------|
| Ciudad de Mar del Plata | B-6.1 |
| Ciudad de Azul | B-39.1 |
| Ciudad de Tornquist | B-111.1 |

Provincia + Ciudad con más de 1000 habitantes

| | |
|-----------------------|---------|
| Ciudad de Batán | B-6.2 |
| Ciudad de Cachari | B-39.2 |
| Ciudad de Saldungaray | B-111.2 |

Provincia + Faceta

| | |
|--|-----|
| Salud en la provincia de Buenos Aires | B-S |
| Educación en la provincia de Buenos Aires | B-E |
| Turismo en la provincia de Buenos Aires | B-T |
| Regiones Productivas de la provincia de Buenos Aires | B-P |

Provincia + Faceta – Partido

| | |
|--|---------|
| Salud en el partido de General Pueyrredón | B-S8-6 |
| Educación en el partido de General Pueyrredón | B-E19-6 |
| Turismo en el partido de General Pueyrredón | B-T2-6 |
| Producción en el partido de General Pueyrredón | B-P6-6 |

Provincia + Faceta + Partido + Ciudad Cabecera

| | |
|--|-----------|
| Salud en la ciudad de Mar del Plata | B-S8-6.1 |
| Educación en la ciudad de Mar del Plata | B-E19-6.1 |
| Turismo en la ciudad de Mar del Plata | B-T2-6.1 |
| Producción en la ciudad de Mar del Plata | B-P6-6.1 |

Provincia + Faceta + Partido + Ciudad Cabecera + Ciudad con más de 1000 habitantes

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Salud en la ciudad de Batán | B-S8-6.2 |
| Educación en la ciudad de Batán | B-E19-6.2 |
| Turismo en la ciudad de Batán | B-T2-6.2 |
| Producción en la ciudad de Batán | B-P6-6.2 |

Provincia + Faceta + Ciudad Cabecera

| | |
|--|-----------|
| Salud en la ciudad de Mar del Plata | B-S8-6.1 |
| Educación en la ciudad de Mar del Plata | B-E19-6.1 |
| Turismo en la ciudad de Mar del Plata | B-T2-6.1 |
| Producción en la ciudad de Mar del Plata | B-P6-6.1 |

Provincia + Faceta + Ciudad con más de 1000 habitantes

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Salud en la ciudad de Batán | B-S8-6.2 |
| Educación en la ciudad de Batán | B-E19-6.2 |
| Turismo en la ciudad de Batán | B-T2-6.2 |
| Producción en la ciudad de Batán | B-P6-6.2 |

Provincia + Combinación de Facetas

| | |
|--|-------|
| Salud y Educación en la provincia de Buenos Aires | B-S+E |
| Salud y Turismo en la provincia de Buenos Aires | B-S+T |
| Salud y Regiones Productivas de la provincia de Buenos Aires | B-S+P |
| Educación y Turismo en la provincia de Buenos Aires | B-E+T |
| Educación y Regiones productivas en la provincia de Buenos Aires | B-E+P |
| Turismo y Regiones Productivas en la provincia de Buenos Aires | B-T+P |

3.5 Interface digital

Para la utilización del esquema ideado, como se mencionó en los objetivos específicos, se diseñó una interface digital bajo soporte cd-rom. Se descartó el soporte papel dada la complejidad del diseño. A continuación se describirá el funcionamiento de la misma.

3.6 Consulta del sistema

El esquema cuenta en su margen izquierdo con un índice de acceso a las distintas partes del sistema. El mismo se halla dividido en: Estructura de contenidos y Búsqueda.

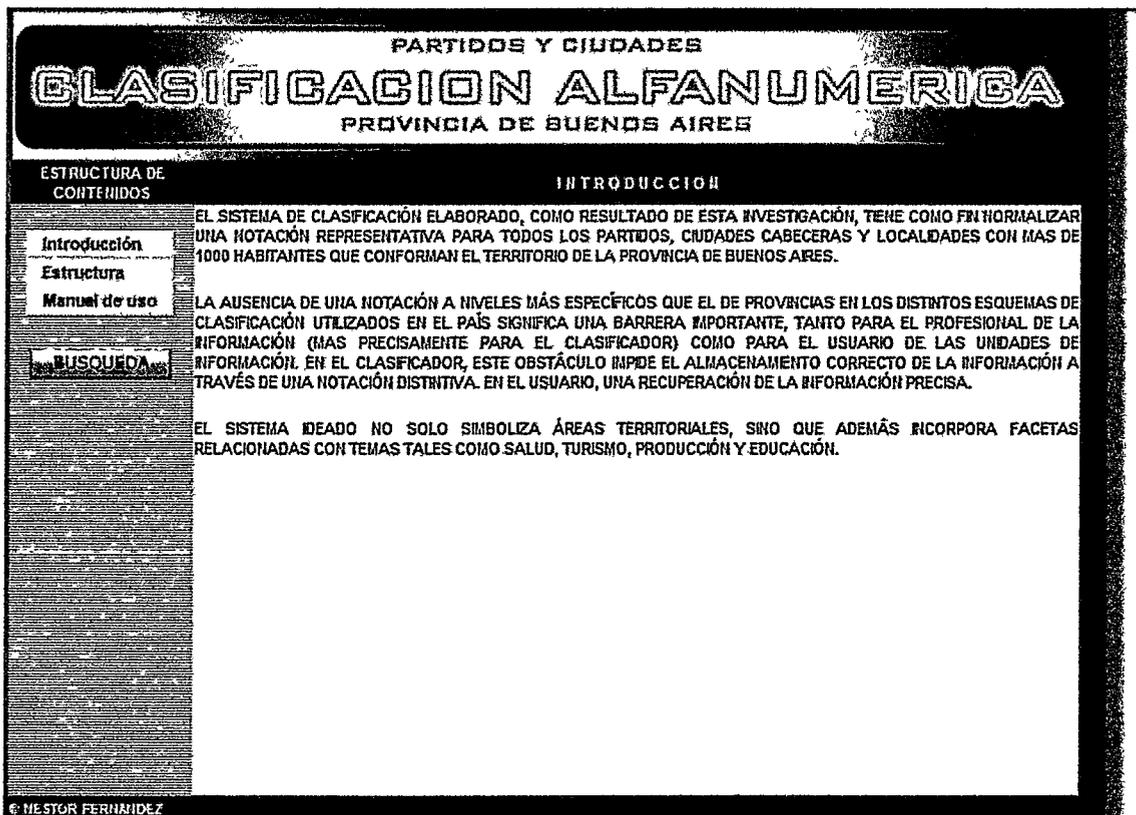


Figura 1. Página principal del sistema

3.6.1 Estructura de contenidos

Compuesta por: introducción, estructura y manual de uso. Haciendo un clic sobre los títulos se accede a su contenido.

| ESTRUCTURA DE CONTENIDOS | |
|--------------------------|--|
| Introducción | |
| Estructura | |
| Manual de uso | |
| BUSQUEDA | |

Figura 2. Tabla de contenidos

3.6.2 Búsqueda

Haciendo un clic sobre el título se despliega una ventana denominada "Consulta al sistema", siendo este el sitio donde se realizan las búsquedas. Esta ventana se halla dividida en tres secciones: Diseño de signatura, Búsquedas por tópicos y Búsquedas por interfaz gráfica.

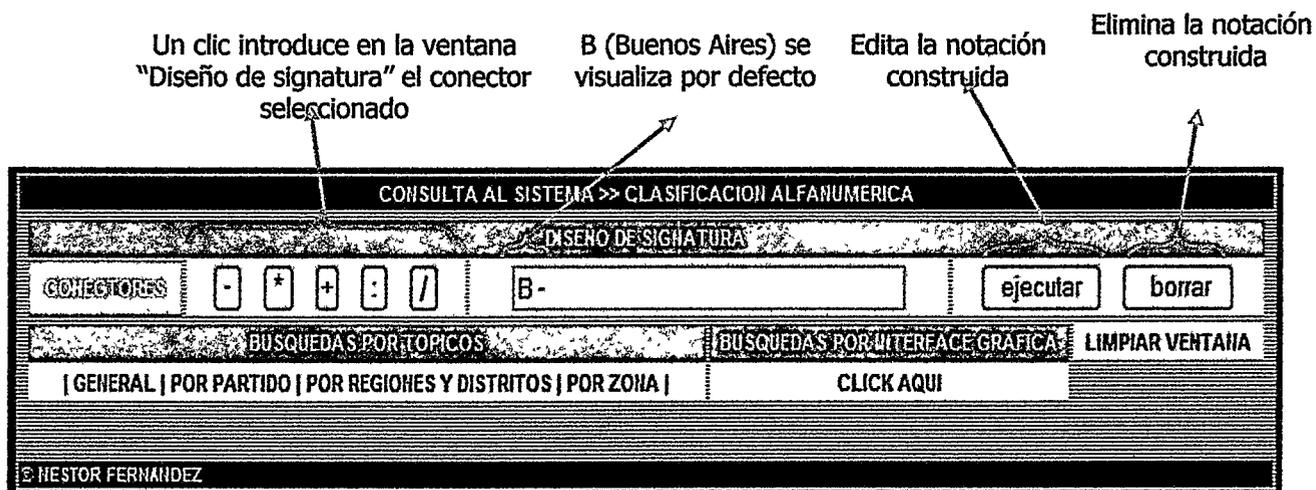


Figura 3. Ventana Principal (DEMO del Sistema de Clasificación Alfanumérico: Partidos y Ciudades de la provincia de Buenos Aires)

3.6.3 Diseño de signatura

Ventana donde se construye la signatura. Por defecto, aparece al comienzo la notación que representa la provincia de Buenos Aires (B-).



Figura 4. Ventana de diseño de la signatura.

3.6.4 Búsqueda por tópicos

Esta sección está compuesta por una serie de índices agrupados cada uno de ellos bajo los siguientes títulos: General, por Partido, por Regiones y Distritos y por Zona.

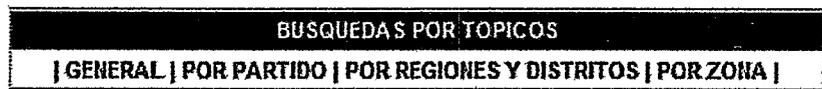


Figura 5. Menú de opciones para la búsqueda por tópicos.

General

Se visualizan los partidos, ciudades cabeceras y otras ciudades. Cada una de ellas con su respectiva notación.

Un clic despliega la ventana "General", en la cual se visualizan los partidos, ciudades cabeceras y otras ciudades. Cada una de ellas con su respectiva notación

CONSULTA AL SISTEMA >> CLASIFICACION ALFANUMERICA

DISEÑO DE SIGNATURA

CONECTORES [-] [*] [+] [:] [/] [B-] [ejecutar] [borrar]

BUSQUEDAS POR TÓPICOS | BUSQUEDAS POR INTERFAZ GRÁFICA | LIMPIAR VENTANA

| GENERAL | POR PARTIDO | POR REGIONES Y DISTRITOS | POR ZONA | CLICK AQUI

HAGA CLICK SOBRE LA NOTACIÓN PARA INSERTAR LA MISMA EN EL DISEÑO DE LA SIGNATURA

| | PARTIDOS | CIUDADES CABECERAS | CIUDADES |
|------------------|------------|--------------------|----------|
| BUSQUEDA GENERAL | LA MATANZA | SAN JUSTO | |
| NOTACION | 1 | 1.1 | |

GONZALES CATAN
GREGORIO DE LAFERRERE
ISIDRO CASANOVA

© NESTOR FERNANDEZ

Figura 6. Ventana Búsquedas por Tópicos: "General" (DEMO del Sistema de Clasificación Alfanumérico: Partidos y Ciudades de la provincia de Buenos Aires)

Por Partido

Se visualiza la notación de las facetas (Regiones Sanitarias, Productivas, Turísticas y Distritos Escolares) según el Partido seleccionado.

Un clic despliega la ventana "por Partido", en la cual se visualiza la notación de las facetas (Regiones Sanitarias, Productivas, Turísticas y Distritos Escolares) según el Partido seleccionado

Figura 7. Ventana Búsquedas por Tópicos: "por Partido" (DEMO del Sistema de Clasificación Alfanumérico: Partidos y Ciudades de la provincia de Buenos Aires)

Por Regiones y Distritos

Al seleccionar una Región o Distrito se despliega en el campo "Partidos" los partidos que la integran. Seleccionado uno de ellos, se visualiza la notación correspondiente.

Un clic despliega la ventana "por Regiones y Distritos. Al seleccionar una Región o Distrito se despliega en el campo "Partidos" los partidos que la integran. Seleccionado uno de ellos, se visualiza la notación correspondiente.



Figura 8. Ventana Búsquedas por Tópicos: "por Regiones y Distritos" (DEMO del Sistema de Clasificación Alfanumérico: Partidos y Ciudades de la provincia de Buenos Aires)

Por Zonas

Al seleccionar una notación se despliega en el campo "Partidos" los partidos que la integran. Seleccionado uno de ellos, se verifica la notación correspondiente.

Mapa división geopolítica: Contiene los partidos que conforman la Provincia de Buenos Aires y sus respectivas ciudades cabeceras, como así también las localidades con más de 1.000 habitantes.

Mapa de Regiones Sanitarias: Se representan en el las distintas regiones sanitarias en la que se halla dividido la Provincia de Buenos Aires. Cada región esta compuesta por aproximadamente 10 municipios. (ver figuras 10 y 11).

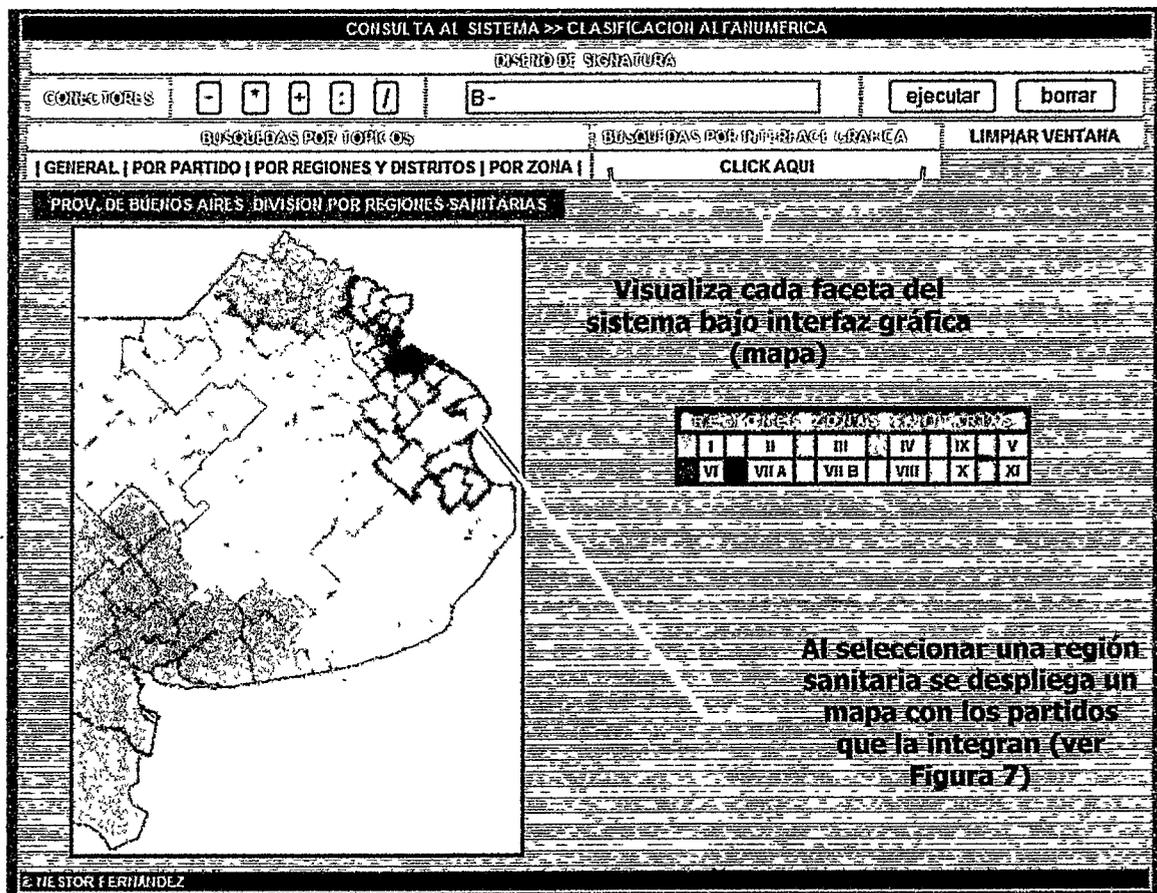


Figura 10. Ventana Búsquedas por Interfaz Gráfica: (DEMO del Sistema de Clasificación Alfanumérico: Partidos y Ciudades de la provincia de Buenos Aires)

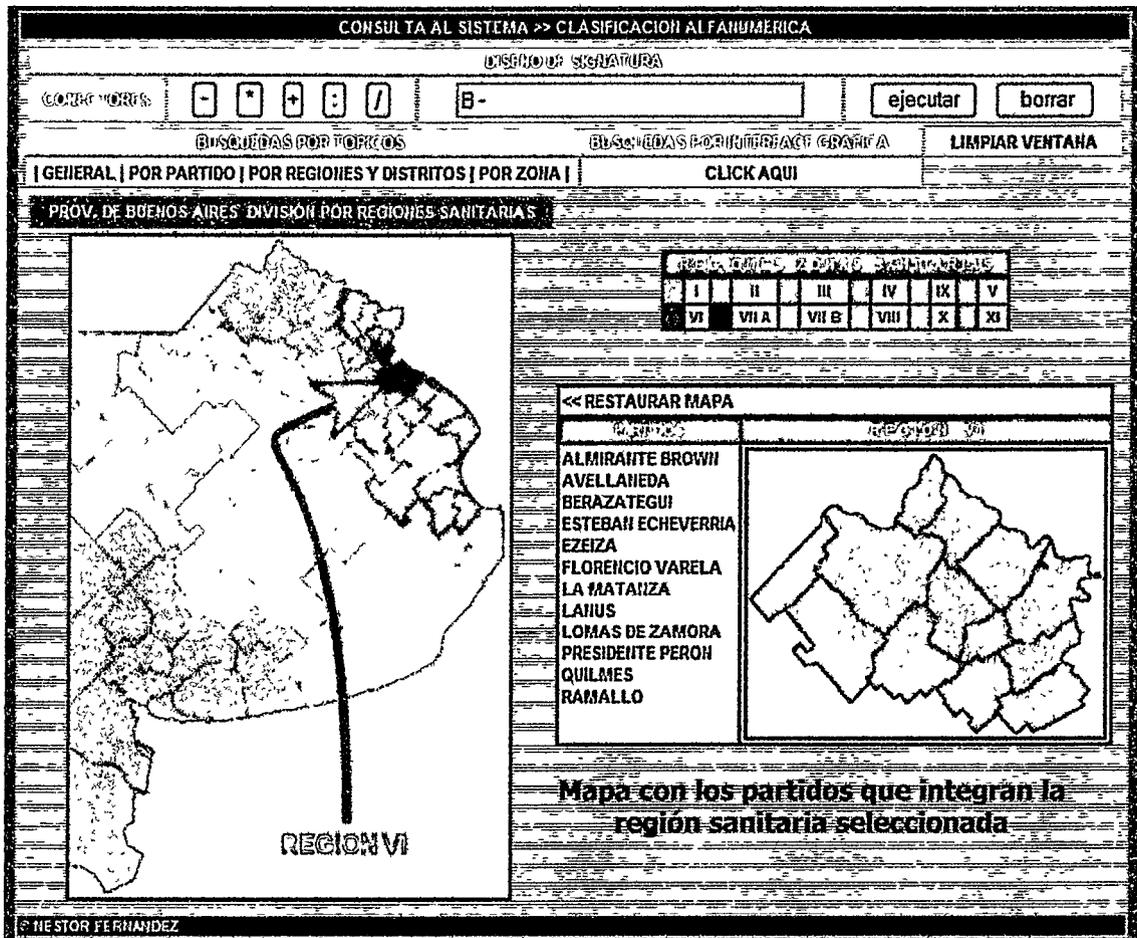


Figura 11. Ventana Búsquedas por Interfaz Gráfica Región Sanitaria VI*.
 (DEMO del Sistema de Clasificación Alfanumérico: Partidos y Ciudades de la provincia de Buenos Aires)

Mapa de Distritos Escolares: Contiene los distintos distritos educativos de la Provincia de Buenos Aires según la Dirección General de Cultura y Educación.

Mapa de Regiones Turísticas: Se hallan representado en el las distintas regiones turísticas según sus características de recreación.

Mapa de Regiones Productivas: Refiere a distintas zonas de la provincia acorde a la producción y manufacturación que las caracteriza.

* Debido a que el esquema clasificatorio se presenta bajo un Demo, la "Búsqueda por interfaz gráfica" solo y a modo demostrativo, contempla realizar búsquedas en el **Mapa de Regiones Sanitarias**.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Durante el desarrollo de este trabajo se ha manifestado en reiteradas oportunidades la necesidad de contar con una notación normalizada que represente a Partidos y Ciudades. También se ha señalado la limitación en el momento de clasificar documentos que referencien a dichas zonas geográficas.

La clasificación ideada en esta Tesis pretende ser una alternativa de solución a los problemas expuestos, planteando en consecuencia ciertos desafíos:

- Debater en el ámbito académico cual sería el modo apropiado en que se deben referenciar los componentes geográficos al clasificar documentos pudiéndose tomar como documento base el esquema presentado.
- Establecer lineamientos para desarrollar una notación representativa para las restantes componentes geográficas del territorio Argentino.
- Inducir a las Unidades de Información de la ciudad de Mar del Plata a utilizar el esquema propuesto en caso de considerarlo apropiado.

5. BIBLIOGRAFÍA

Argentina. Ministerio del Interior (2004). – Asuntos Municipales. [en línea]. – Buenos Aires : Ministerio del Interior.

[<http://www.ministerio.gov.ar/municipales>] [consulta 18/02/04]

Barité, Mario (1997) – Glosario sobre organización y representación del conocimiento : clasificación, indización, terminología. – Montevideo : Comisión Sectorial de Investigaciones Científicas y Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines Ing.Federico E. Capurro. Universidad de la República del Uruguay.

-----, ----- (1990) – Reformulación de tablas notacionales. – Montevideo : El Galeón.

Benito, Miguel (1996) – El sistema de Clasificación Decimal Universal. – Buenos Aires : EB.

Bermello Crespo, Luis (2001). – Tendencias de desarrollo de los lenguajes de encabezamientos de materia en las bibliotecas [en línea]. – p.109-120. – *En* ACIMED. – Vol.9, no.2.

[<http://scielo.sld.cu/cgi-bin/wxis.exe>] [consulta 14/05/03]

Brito Paternostro, Liuz Carlos (2004). – Por uma nova Ciência da informação [en línea]: ensino, pesquisa e formação. – *En* CIENCIA da Informação. – Vol.3, no.5.

[http://www.dgz.org.br/out08/Art_01.htm] [consulta 23/08/04]

Buenos Aires (Provincia). Dirección General de Cultura y Educación (2004). – Tabla de distritos [en línea]. – Buenos Aires : La Dirección.

[<http://abc.gov.ar/LaInstitución/ConsultaDistrito.htm>] [consulta 27/03/04]

Buenos Aires (Provincia). Ministerio de Desarrollo Humano (2004). – Desarrollo Humano [en línea]. – Buenos Aires : El Ministerio.

[<http://desarrollohumano.gba.gov.ar>] [consulta 12/06/04]

Buenos Aires (Provincia). Ministerio de Gobierno. Subsecretaría de Asuntos Municipales. Centro de Documentación e Información (2004). – Listado de Municipios de la provincia de Buenos Aires con sus respectivas localidades [en línea]. – Buenos Aires : El Ministerio.

[<http://www.gob.gba.gov.ar/cdi/municipios/localidades01.htm>] [consulta 29/03/04]

Buenos Aires (Provincia). Ministerio de la Producción (2004). – Regiones productivas de la provincia. [en línea]. – Buenos Aires : El Ministerio.

[<http://www.mp.gba.gov.ar/regiones/>] [consulta 12/04/04]

Buenos Aires (Provincia). Ministerio de Salud (2004). – Regiones sanitarias. [en línea]. – Buenos Aires : El Ministerio.

[<http://www.ms.gba.gov.ar/regiones/principal.htm>] [consulta 25/04/04]

Buenos Aires (Provincia). Subsecretaría de Asuntos Municipales. Centro de Documentación e Información (2004). – Municipios [en línea]. – Buenos Aires : La Subsecretaría.

[<http://server1.gob.gba.gov.ar/cdi/index.htm>] [consulta 27/03/04]

Buenos Aires (Provincia). Secretaría de Turismo y Deporte (2004). – Regiones turísticas. [en línea]. – Buenos Aires : La Secretaría.

[<http://www.styd.gba.gov.ar>] [consulta 25/03/04]

Caro Castro, Carmen (1998). – Sistemas de clasificación y organización de la información en internet. [en línea] – *En* FESABID 98 (6º : 1898 : España). – Los sistemas de información de la sociedad.

[<http://fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/c.carro.htm>] [consulta 04/06/03]

Carrión Gutiez, Manuel (1990) – Manual de bibliotecas. – Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide.

Centro de Documentación Científico (1964) – Clasificación Decimal Universal : extensión geográfica de la República Argentina. – Buenos Aires : Centro de Documentación Científica, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

CLASIFICACION Decimal Universal. – (2000). – Madrid : AENOR

Comala, Maite (2000) – La Clasificación [en línea] : una estrategia de comunicación. -- *En* Jornadas Españolas de Documentación (7ª : 2000 : Bilbao). La gestión del conocimiento : retos y soluciones de los profesionales de la información. -- Bilbao : FESABID.

Cruz Paz, Andrés ; García Suárez, V.M. (1994) – Fuentes de información. Aspectos teóricos. – La Habana : Universidad de la Habana, Dirección de ICT.

Escamilla, Gloria (1990)– Anteproyecto de ampliación de la subdivisión común de lugar dedicada a México en la Clasificación Decimal Universal. – p.187-278. – *En* Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. – México : Universidad Autónoma de México.

Fernández Caballero, Antonio ; Moyano Avila, Encarnación (1997) -- Teoría de la información y la documentación. – Albacete : Universidad.

Gil Urdiciain, Blanca (1996) – Manual de lenguajes documentales. – Madrid : Noesis.

Gutierrez Puebla, Javier ; Gould, Michael (1994). – SIG : Sistemas de información geográfica. – España : Síntesis.

Hunter, Eric J. (1988) – Classification made simple. – Aldershot : Gower.

INDEC. Dirección Provincial de Estadística (Argentina) (2004). Resultados provinciales [en línea] : Buenos Aires. – Buenos Aires : INDEC.

[http://www.indec.mechn.ar/webcenso/provincia_2/buenos.asp] [consulta 18/05/04]

Instituto Geográfico Militar (Argentina) (2003). Proyecto RAMSaC [en línea] : Buenos Aires : IGM.

[<http://www.igm.gov.ar>] [consulta 20/11/03]

Lafuente Lopez, Ramiro (1993) – Los sistemas bibliotecológicos de clasificación. – México: UNAM.

-----, ----- (1993) – Representación del conocimiento y clasificación en el ámbito bibliotecológico. p.8-15. – *En* INVESTIGACION Bibliotecológica. – Vol. 7 , no.14.

Lancaster, Frederick Wilfrid (1995) – El control del vocabulario en la recuperación de la información. – Valencia : Universitat de Valencia.

Lasso de la Vega, Javier (1956) – Tratado de biblioteconomía. – Madrid : Mayfe.

Lentino, Noémia (1959) – Classificação decimal : teórica, prática, comparada. – Sao Paulo : Leia.

López Huertas Pérez, María José (1998). – La representación del usuario en la recuperación de la información. [en línea]. – *En* FESABID 98 (6º : 1998 : España). – Los sistemas de información de la sociedad.

[<http://fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/m.lópez.htm>] [consulta 04/06/03]

McIlwaine, I.C. (1994) – Guía para el uso de la CDU : Clasificación Decimal Universal. – Madrid : AENOR.

Maniez, Jacques (1993) – Los lenguajes documentales: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales. – Madrid ; Salamanca ; Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Pirámide.

Martínez Casanovas, José Antonio (1999). – La percepción remota (Teledetección) y los sistemas de información geográfica : tecnologías de la información espacial para el estudio y análisis del territorio. – *En* CURSO Internacional de Edafología "Nicolás Aguilera" (17º : 1999 : México). – [s.l. : s.n]

Martinez, Ciro (2001) – Proyecto Col-Ípums : variables de clasificación geográfica según los censos colombianos entre 1964-1993. – Barcelona : Universitat Barcelona.

Martinez Méndez, Francisco Javier ; Rodríguez Muñoz, José Vicente (2004). – Reflexiones sobre la evaluación de los sistemas de recuperación de información [en línea] : necesidad, utilidad y viabilidad. – [en línea]. – *En* ANALES de Documentación. no.7. – Madrid.

[<http://www.um.es/fced/anales/ad07/ad0700.htm>] [consulta 01/03/04]

Poori, Soltani (1995) – Translation and expansion of classification system in the Arab Countries and Iran. – IFLA General Conference. [s.l. : s.n.]

Raggio, Elisa (2000) – La provincia de Buenos Aires y sus municipios. – Buenos Aires : Dunken.

REGIONES de la Provincia de Buenos Aires (2004). – [en línea]. – *En* Buenos Aires (Provincia). Ministerio de Desarrollo Humano. Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires. – Buenos Aires : El Ministerio.

[http://www.desarrollohumano.org.ar/IDHArgentina/96_ba/informes5.html] [consulta 30/03/04]

Requiao Piedade, M.A. (1977) – Introdução a Teoria da Classificação. – Sao Paulo : Interciencia.

Sanchís Guarner, A.M. ; Soler, J. (2004) – Proposta d`us dels toponims en la indexació [en línea]. – *En* BiD : Textos Universitaris de Biblioteconomía i Documentació. – no.12. – Barcelona : Universitat de Barcelona.
[<http://www.ub.es/bid/12lopez.htm>] [consulta 30/11/03]

San Segundo Manuel, Rosa (2003). – Clasificación automática mediante la CDU con el procedimiento en cadena [en línea]. – *En* Jornadas de Tratamiento y Recuperación de la Información (2º : 2003 : Madrid) Jotri 2003. – [sl. : s.n]
[<http://www.fundación.uc3m.es/Jotri2003>] [consulta 18/12/2003]

-----, ----- **(1997)** -- Principales sistemas de clasificación. – p.67-88. *En* Pinto, María (Editora). Manual de clasificación documental. – Madrid : Síntesis.

-----, ----- **(1996)** -- Sistemas de organización del conocimiento. – Madrid : Universidad Carlos III.

Santoro, Michele (1995) – Ripensare la CDU : per una riflessione sulla storia, il ruolo e le prospettive dell Classificazione Decimale Universale. -- p. 48-57. – *En* BIBLIOTECHE oggi. – Vol.13 , no.8.

Slype, G. Van (1991). – Los lenguajes de indización. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales. – Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Soto, Susana (1984) -- Clasificación.-- p.125-127. -- *En* Sabor; Josefa. – Manual de Bibliotecología. – México : Kapelúsz Mexicana.

Vargas Quesada, Benjamín ; Moya Anegón, Félix de ; Olivera Lobo, María Dolores (2002) Enfoques en torno al modelo cognitivo para la recuperación de

información [en línea] : análisis crítico. – p.107-119. – *En* CIENCIA da Informaçao. – Vol.31, no.2.

[<http://www.scielo.br/scielo.php?script=sciarttextpid=s0100>] [consulta 02/02/04]

Vizcaya Alonso, Dolores (1997) – Información : procesamiento de contenido. – Argentina : Paradigma.

ANEXO I

Acceso a la demo: [haga clic aquí](#)

ANEXO II

Clasificación Política

| Partidos | Cod. | Ciudad Cabecera | Cod. | Ciudades (+ 1000 hab.) | Cod. |
|-------------------|------|-----------------------|-------|--------------------------|-------|
| 25 DE MAYO | 62 | 25 DE MAYO | 62.1 | NORBERTO DE LA RIESTRA | 62.2 |
| 25 DE MAYO | | | | PEDERNALES | 62.3 |
| 3 DE FEBRERO | 26 | CASEROS | 26.1 | | |
| 9 DE JULIO | 49 | 9 DE JULIO | 49.1 | DUDIGNAC | 49.2 |
| 9 DE JULIO | | | | ALFREDO DEMARCHI | 49.3 |
| ADOLFO ALSINA | 90 | CARHUE | 90.1 | RIVERA | 90.2 |
| ADOLFO ALSINA | | | | MAZA | 90.3 |
| ALBERTI | 104 | ALBERTI | 104.1 | MECHITA | 104.2 |
| ALMIRANTE BROWN | 55 | ALMIRANTE BROWN | 55.1 | | |
| ARRECÍFES | 71 | ARRECIFES | 71.1 | | |
| AVELLANEDA | 14 | AVELLANEDA | 14.1 | | |
| AYACUCHO | 83 | AYACUCHO | 83.1 | | |
| AZUL | 39 | AZUL | 39.1 | CHILLAR | 39.3 |
| AZUL | | | | CACHARI | 39.2 |
| BAHIA BLANCA | 15 | BAHIA BLANCA | 15.1 | CABILDO | 15.3 |
| BAHIA BLANCA | | | | GENERAL DANIEL CERRI | 15.2 |
| BALCARCE | 53 | BALCARCE | 53.1 | | |
| BARADERO | 64 | BARADERO | 64.1 | VILLA ALSINA | 64.2 |
| BENITO JUAREZ | 78 | BENITO JUAREZ | 78.1 | BARKER | 78.3 |
| BENITO JUAREZ | | | | VILLA CACTIQUE | 78.2 |
| BERAZATEGUI | 10 | BERAZATEGUI | 10.1 | | |
| BERISSO | 30 | BERISSO | 30.1 | | |
| BOLIVAR | 60 | SAN CARLOS DE BOLIVAR | 60.1 | URDAMPILLETA | 60.2 |
| BOLIVAR | | | | PIROVANO | 60.3 |
| BRAGADO | 48 | BRAGADO | 48.1 | GENERAL OBRIEN | 48.2 |
| BRAGADO | | | | MECHITA (Estación Mecha) | 48.3 |
| BRANDSEN | 85 | CORONEL BRANDSEN | 85.1 | JEPPENER | 85.2 |
| CAÑUELAS | 65 | CAÑUELAS | 65.1 | BARRIO SAN ESTEBAN | 65.4 |
| CAÑUELAS | | | | ALEJANDRO PETION | 65.3 |
| CAÑUELAS | | | | MAXIMO PAZ | 65.2 |
| CAMPANA | 37 | CAMPANA | 37.1 | | |
| CAPITAN SARMIENTO | 102 | CAPITAN SARMIENTO | 102.1 | | |
| CARLOS CASARES | 82 | CARLOS CASARES | 82.1 | | |
| CARLOS TEJEDOR | 114 | CARLOS TEJEDOR | 114.1 | TRES ALGARROBOS | 114.2 |
| CARMEN DE ARECO | 103 | CARMEN DE ARECO | 103.1 | | |
| CASTELLI | 127 | CASTELLI | 127.1 | | |
| COLON | 77 | COLON | 77.1 | | |

| | | | | | |
|-----------------------|-----|------------------------|-------|----------------------|-------|
| CORONEL DORREGO | 89 | CORONEL DORREGO | 89.1 | ORIENTE | 89.2 |
| CORONEL PRINGLES | 73 | CORONEL PRINGLES | 73.1 | INDIO RICO | 73.2 |
| CORONEL ROSALES | 38 | PUNTA ALTA | 38.1 | VILLA GENERAL ARIAS | 38.2 |
| CORONEL SUAREZ | 54 | CORONEL SUAREZ | 54.1 | SANTA TRINIDAD | 54.5 |
| CORONEL SUAREZ | | | | SAN JOSE | 54.3 |
| CORONEL SUAREZ | | | | SANTA MARIA | 54.4 |
| CORONEL SUAREZ | | | | HUANGUELEN | 54.2 |
| CHACABUCO | 50 | CHACABUCO | 50.1 | OHIGGINS | 50.3 |
| CHACABUCO | | | | RAWSON | 50.2 |
| CHASCOMUS | 58 | CHASCOMUS | 58.1 | MANUEL J. COBO | 58.2 |
| CHIVILCOY | 41 | CHIVILCOY | 41.1 | MOQUEHUA | 41.2 |
| DAIREAUX | 95 | DAIREAUX | 95.1 | SALAZAR | 95.2 |
| DOLORES | 69 | DOLORES | 69.1 | | |
| ENSENADA | 43 | ENSENADA | 43.1 | | |
| ESCOBAR | 21 | BELEN DE ESCOBAR | 21.1 | | |
| ESTEBAN ECHEVERRIA | 17 | MONTE GRANDE | 17.1 | | |
| EXALTACION DE LA CRUZ | 88 | CAPILLA DEL SEÑOR | 88.1 | LOS CARDALES | 88.3 |
| EXALTACION DE LA CRUZ | | | | LOS CEDROS | 88.2 |
| EZEIZA | 33 | EZEIZA | 33.1 | | |
| FLORENCIO VARELA | 12 | FLORENCIO VARELA | 12.1 | | |
| FLORENTINO AMEGHINO | 126 | FLORENTINO AMEGHINO | 126.1 | | |
| GENERAL ALVARADO | 61 | MIRAMAR | 61.1 | MECHONGUE | 61.3 |
| GENERAL ALVARADO | | | | NICANOR OTAMENDI | 61.2 |
| GENERAL ALVEAR | 118 | GENERAL ALVEAR | 118.1 | | |
| GENERAL ARENALES | 92 | GENERAL ARENALES | 92.1 | FERRE | 92.4 |
| GENERAL ARENALES | | | | ARRIBEÑOS | 92.3 |
| GENERAL ARENALES | | | | ASCENSION | 92.2 |
| GENERAL BELGRANO | 129 | GENERAL BELGRANO | 129.1 | | |
| GENERAL GUIDO | 133 | GENERAL GUIDO | 133.1 | | |
| GENERAL LAMADRID | 117 | GENERAL LAMADRID | 117.1 | | |
| GENERAL LAS HERAS | 112 | GENERAL LAS HERAS | 112.1 | | |
| GENERAL LAVALLE | 132 | GENERAL LAVALLE | 132.1 | | |
| GENERAL MADARIAGA | 84 | GENERAL MADARIAGA | 84.1 | | |
| GENERAL PAZ | 122 | RANCHOS | 122.1 | | |
| GENERAL PINTO | 109 | GENERAL PINTO | 109.1 | GERMANIA | 109.2 |
| GENERAL PINTO | | | | VILLA FRANCIA | 109.3 |
| GENERAL PUEYRREDON | 6 | MAR DEL PLATA | 6.1 | BATAN | 6.2 |
| GENERAL PUEYRREDON | | | | CHAPADMALAL | 6.3 |
| GENERAL PUEYRREDON | | | | ESTACION CHAPADMALAL | 6.4 |
| GENERAL RODRIGUEZ | 47 | GENERAL RODRIGUEZ | 47.1 | | |
| GENERAL SAN MARTIN | 59 | GENERAL SAN MARTIN | 59.1 | | |
| GENERAL VIAMONTE | 87 | LOS TOLDOS | 87.1 | BAIGORRITA | 87.2 |
| GENERAL VILLEGAS | 76 | GENERAL VILLEGAS | 76.1 | FERNANDO MARTI | 76.3 |
| GENERAL VILLEGAS | | | | PIEDRITAS | 76.2 |
| GENERAL VILLEGAS | | | | EMILIO V. BUNGE | 76.4 |
| GENERAL VILLEGAS | | | | BANDERALO | 76.5 |
| GONZALES CHAVEZ | 99 | ADOLFO GONZALES CHAVES | 99.1 | DE LA GARMA | 99.2 |
| GUAMINI | 107 | GUAMINI | 107.1 | CASBAS | 107.2 |
| GUAMINI | | | | LAGUNA ALSINA | 107.3 |
| HIPOLITO YRIGOYEN | 113 | HENDERSON | 113.1 | | |
| HURLINGHAM | 20 | HURLINGHAM | 20.1 | | |
| ITUZAINGO | 22 | ITUZAINGO | 22.1 | | |

| | | | | |
|---------------------|-----|-----------------------|-------|-----------------------------|
| JOSE C. PAZ | 18 | JOSE C. PAZ | 18.1 | |
| JUNIN | 35 | JUNIN | 35.1 | MORSE 35.2 |
| LA COSTA | 40 | SAN CLEMENTE DEL TUYU | 40.1 | SANTA TERESITA 40.3 |
| LA COSTA | | | | MAR DEL TUYU 40.4 |
| LA COSTA | | | | MAR DE AJO 40.2 |
| LA COSTA | | | | SAN BERNARDO 40.5 |
| LA MATANZA | 1 | LA MATANZA | 1.1 | SAN JUSTO 1.2 |
| LA PLATA | 2 | LA PLATA | 2.1 | |
| LANUS | 5 | LANUS | 5.1 | LANUS OESTE 5.2 |
| LAPRIDA | 115 | LAPRIDA | 115.1 | |
| LAS FLORES | 74 | LAS FLORES | 74.1 | |
| LEANDRO N ALEM | 79 | LEANDRO N. ALEM | 79.1 | JUAN BAUTISTA ALBERDI 79.3 |
| LEANDRO N ALEM | | | | VEDIA 79.2 |
| LINCOLN | 56 | LINCOLN | 56.1 | ARENAZA 56.4 |
| LINCOLN | | | | EL TRIUNFO 56.3 |
| LINCOLN | | | | ROBERTS 56.2 |
| LOBERIA | 131 | LOBERIA | 131.1 | SAN MANUEL 131.2 |
| LOBOS | 68 | LOBOS | 68.1 | |
| LOMAS DE ZAMORA | 4 | LOMAS DE ZAMORA | 4.1 | |
| LUJAN | 36 | LUJAN | 36.1 | TORRES 36.3 |
| LUJAN | | | | OPEN DOOR 36.2 |
| LUJAN | | | | OLIVERA 36.4 |
| MAGDALENA | 105 | MAGDALENA | 105.1 | GENERAL MANSILLA 105.2 |
| MAIPU | 110 | MAIPU | 110.1 | |
| MALVINAS ARGENTINAS | 16 | LOS POLVARINES | 16.1 | |
| MAR CHIQUITA | 94 | CORONEL VIDAL | 94.1 | GENERAL PIRAN 94.3 |
| MAR CHIQUITA | | | | SANTA CLARA DEL MAR 94.2 |
| MARCOS PAZ | 63 | MARCOS PAZ | 63.1 | |
| MERCEDES | 44 | MERCEDES | 44.1 | |
| MERLO | 7 | MERLO | 7.1 | |
| MONTE | 97 | SAN MIGUEL DEL MONTE | 97.1 | |
| MONTE HERMOSO | 98 | MONTE HERMOSO | 98.1 | |
| MORENO | 9 | MORENO | 9.1 | |
| MORON | 25 | MORON | 25.1 | |
| NAVARRO | 106 | NAVARRO | 106.1 | |
| NECOCHEA | 34 | NECOCHEA - QUEQUEN | 34.1 | JUAN N. FERNANDEZ 34.2 |
| NECOCHEA | | | | NICANOR OLIVERA 34.3 |
| OLAVARRIA | 28 | OLAVARRIA | 28.1 | SIERRA CHICA 28.4 |
| OLAVARRIA | | | | HINOJO 28.5 |
| OLAVARRIA | | | | SIERRAS BAYAS 28.3 |
| OLAVARRIA | | | | VILLA ALFREDO FORTABAT 28.2 |
| PATAGONES | 70 | CARMEN DE PATAGONES | 70.1 | VILLALONGA 70.2 |
| PATAGONES | | | | STROEDER 70.3 |
| PEHUAJO | 51 | PEHUAJO | 51.1 | SALAZAR 51.4 |
| PEHUAJO | | | | MONES CAZON 51.3 |
| PEHUAJO | | | | JUAN JOSE PASO 51.2 |
| PELLEGRINI | 128 | PELLEGRINI | 128.1 | |
| PERGAMINO | 31 | PERGAMINO | 31.1 | VILLA ANGELICA 31.3 |
| PERGAMINO | | | | LA VIOLETA 31.6 |
| PERGAMINO | | | | MANUEL OCAMPO 31.4 |
| PERGAMINO | | | | ACEVEDO 31.2 |
| PERGAMINO | | | | MARIANO H. ALFONSO 31.7 |

| | | | |
|----------------------|-----|----------------------|-------|
| PERGAMINO | | JUAN ANCHORENA | 31.5 |
| SAAVEDRA | 91 | FIGUE | 91.1 |
| PILA | 130 | PILA | 130.1 |
| PILAR | 19 | PILAR | 19.1 |
| PINAMAR | 121 | PINAMAR | 121.1 |
| PRESIDENTE PERON | 45 | GUERNICA | 45.1 |
| PUAN | 93 | PUAN | 93.1 |
| PUAN | | DARREGUEIRA | 93.2 |
| PUNTA INDIO | 120 | VERONICA | 120.1 |
| QUILMES | 3 | QUILMES | 3.1 |
| RAMALLO | 67 | RAMALLO | 67.1 |
| RAMALLO | | VILLA IRIS | 93.3 |
| RAUCH | 101 | RAUCH | 101.1 |
| RIVADAVIA | 100 | RIVADAVIA | 100.1 |
| ROJAS | 75 | ROJAS | 75.1 |
| ROQUE PEREZ | 124 | ROQUE PEREZ | 124.1 |
| SALADILLO | 72 | SALADILLO | 72.1 |
| SALTO | 66 | SALTO | 66.1 |
| SALTO | | DEL CARRIL | 72.2 |
| SALLIQUELO | 116 | SALLIQUELO | 116.1 |
| SAN ANDRES DE GILES | 96 | SAN ANDRES DE GILES | 96.1 |
| SAN ANTONIO DE ARECO | 81 | SAN ANTONIO DE ARECO | 81.1 |
| SAN CAYETANO | 123 | SAN CAYETANO | 123.1 |
| SAN FERNANDO | 23 | SAN FERNANDO | 23.1 |
| SAN ISIDRO | 13 | SAN ISIDRO | 13.1 |
| SAN MIGUEL | 8 | SAN MIGUEL | 8.1 |
| SAN NICOLAS | 24 | SAN NICOLAS | 24.1 |
| SAN NICOLAS | | CERNADAS | 24.3 |
| SAN NICOLAS | | CONESA | 24.4 |
| SAN NICOLAS | | LA EMILIA | 24.2 |
| SAN PEDRO | 46 | SAN PEDRO | 46.1 |
| SAN PEDRO | | GOBERNADOR CASTRO | 46.3 |
| SAN PEDRO | | RIO TALA | 46.4 |
| SAN VICENTE | 32 | SAN VICENTE | 32.1 |
| SAN VICENTE | | SANTA LUCIA | 46.2 |
| SUIPACHA | 125 | SUIPACHA | 125.1 |
| SUIPACHA | | DOMSELAAR | 32.2 |
| TANDIL | 27 | TANDIL | 27.1 |
| TANDIL | | MARIA IGNACIA | 27.2 |
| TAPALQUE | 108 | TAPALQUE | 108.1 |
| TIGRE | 52 | TIGRE | 52.1 |
| TORNQUIST | 111 | TORNQUIST | 111.1 |
| TORNQUIST | | SIERRA DE LA VENTANA | 111.3 |
| TRENQUE LAUQUEN | 57 | TRENQUE LAUQUEN | 57.1 |
| TRENQUE LAUQUEN | | SALDUNGARAY | 111.2 |
| TRES ARROYOS | 42 | TRES ARROYOS | 42.1 |
| TRES ARROYOS | | 30 DE AGOSTO | 57.2 |
| TRES LOMAS | 119 | TRES LOMAS | 119.1 |
| TRES LOMAS | | ORENSE | 42.2 |
| VICENTE LOPEZ | 11 | VICENTE LOPEZ | 11.1 |
| VICENTE LOPEZ | | CLAROMECO | 42.3 |
| VILLA GESELL | 80 | VILLA GESELL | 80.1 |
| VILLARINO | 86 | MEDANOS | 86.1 |
| VILLARINO | | JUAN COUSTE | 86.4 |
| VILLARINO | | MAYOR BURATOVICH | 86.3 |
| VILLARINO | | HILARIO ASCASUBI | 86.5 |
| VILLARINO | | PEDRO LURO | 86.2 |
| ZARATE | 29 | ZARATE | 29.1 |
| ZARATE | | LIMA | 29.2 |

Faceta: Educación

| PARTIDOS | REG_EDU | Cod. |
|-----------------------|---------|------|
| Berisso | I | E1 |
| Brandsen | I | E1 |
| Ensenada | I | E1 |
| La Plata | I | E1 |
| Magdalena | I | E1 |
| Punta Indio | I | E1 |
| Avellaneda | II | E2 |
| Lanus | II | E2 |
| Lomas de Zamora | II | E2 |
| La Matanza | III | E3 |
| Berazategui | IV | E4 |
| Florencio Varela | IV | E4 |
| Quilmes | IV | E4 |
| Jose C. Paz | IX | E9 |
| Malvinas Argentinas | IX | E9 |
| Moreno | IX | E9 |
| Capitan Sarmiento | s/i | S/D |
| San Miguel | s/i | S/D |
| San Fernando Islas | s/i | S/D |
| Almirante Brown | V | E5 |
| Esteban Echeverria | V | E5 |
| Ezeiza | V | E5 |
| Presidente Peron | V | E5 |
| San Vicente | V | E5 |
| San Fernando | VI | E6 |
| San Isidro | VI | E6 |
| Tigre | VI | E6 |
| Vicente Lopez | VI | E6 |
| General San Martin | VII | E7 |
| Hurlingham | VII | E7 |
| Tres de Febrero | VII | E7 |
| Merlo | VIII | E8 |
| Moron | VIII | E8 |
| Moron | VIII | E8 |
| General Las Heras | X | E10 |
| General Rodriguez | X | E10 |
| Lujan | X | E10 |
| Marcos Paz | X | E10 |
| Mercedes | X | E10 |
| Navarro | X | E10 |
| San Andres de Giles | X | E10 |
| Suipacha | X | E10 |
| Campana | XI | E11 |
| Escobar | XI | E11 |
| Exaltacion de la Cruz | XI | E11 |
| Pilar | XI | E11 |
| Zarate | XI | E11 |
| Arrecifes | XII | E12 |
| Baradero | XII | E12 |

| | | |
|----------------------|-------|-----|
| Ramallo | XII | E12 |
| San Nicolas | XII | E12 |
| San Pedro | XII | E12 |
| Carmen de Areco | XIII | E13 |
| Colon | XIII | E13 |
| Pergamino | XIII | E13 |
| Rojas | XIII | E13 |
| Salto | XIII | E13 |
| San Antonio de Areco | XIII | E13 |
| Chacabuco | XIV | E14 |
| Florentino Ameghino | XIV | E14 |
| General Arenales | XIV | E14 |
| General Pinto | XIV | E14 |
| General Viamonte | XIV | E14 |
| Junin | XIV | E14 |
| Leonardo N. Alem | XIV | E14 |
| Lincoln | XIV | E14 |
| General Alvarado | XIX | E19 |
| General Pueyrredon | XIX | E19 |
| Mar Chiquita | XIX | E19 |
| 9 de Julio | XV | E15 |
| Alberti | XV | E15 |
| Bragado | XV | E15 |
| Carlos Casares | XV | E15 |
| Chivilcoy | XV | E15 |
| Hipolito Yrigoyen | XV | E15 |
| Pehuajo | XV | E15 |
| Carlos Tejedor | XVI | E16 |
| General Villegas | XVI | E16 |
| Pellegrini | XVI | E16 |
| Rivadavia | XVI | E16 |
| Salliquello | XVI | E16 |
| Trenque Lauquen | XVI | E16 |
| Tres Lomas | XVI | E16 |
| Canuelas | XVII | E17 |
| Chascomus | XVII | E17 |
| General Belgrano | XVII | E17 |
| General Paz | XVII | E17 |
| Las Flores | XVII | E17 |
| Monte | XVII | E17 |
| Pila | XVII | E17 |
| Rauch | XVII | E17 |
| Ayacucho | XVIII | E18 |
| Castelli | XVIII | E18 |
| De La Costa | XVIII | E18 |
| Dolores | XVIII | E18 |
| General Guido | XVIII | E18 |
| General Lavalle | XVIII | E18 |
| General Madariaga | XVIII | E18 |
| Maipu | XVIII | E18 |
| Pinamar | XVIII | E18 |
| Tordillo | XVIII | E18 |

| | | |
|------------------------------------|-------|-----|
| Villa Gesell | XVIII | E18 |
| Balcarce | XX | E20 |
| Loberia | XX | E20 |
| Necochea | XX | E20 |
| San Cayetano | XX | E20 |
| Tandil | XX | E20 |
| Adolfo Gonzales Chaves | XXI | E21 |
| Benito Juarez | XXI | E21 |
| Coronel Dorrego | XXI | E21 |
| Coronel Pringles | XXI | E21 |
| Laprida | XXI | E21 |
| Tres Arroyos | XXI | E21 |
| Bahia Blanca | XXII | E22 |
| Coronel de Marina Leonardo Rosales | XXII | E22 |
| Monte Hermoso | XXII | E22 |
| Patagones | XXII | E22 |
| Villarino | XXII | E22 |
| Adolfo Alsina | XXIII | E23 |
| Coronel Suarez | XXIII | E23 |
| Daireaux | XXIII | E23 |
| General Lamadrid | XXIII | E23 |
| Guamini | XXIII | E23 |
| Puan | XXIII | E23 |
| Saavedra | XXIII | E23 |
| Tornquist | XXIII | E23 |
| 25 de Mayo | XXIV | E24 |
| General Alvear | XXIV | E24 |
| Lobos | XXIV | E24 |
| Roque Perez | XXIV | E24 |
| Saladillo | XXIV | E24 |
| Azul | XXV | E25 |
| Bolivar | XXV | E25 |
| Olavarria | XXV | E25 |
| Tapalque | XXV | E25 |

Faceta: Salud

| PARTIDOS | REG.SANIT | Cod. |
|------------------------------------|-----------|------|
| Adolfo Alsina | I | S1 |
| Adolfo Gonzales Chaves | I | S1 |
| Bahia Blanca | I | S1 |
| Coronel de Marina Leonardo Rosales | I | S1 |
| Coronel Dorrego | I | S1 |
| Coronel Pringles | I | S1 |
| Coronel Suarez | I | S1 |
| Guamini | I | S1 |
| Monte Hermoso | I | S1 |
| Patagones | I | S1 |
| Puan | I | S1 |
| Saavedra | I | S1 |
| Tornquist | I | S1 |
| Tres Arroyos | I | S1 |
| Villarino | I | S1 |
| 9 de Julio | II | S2 |
| Carlos Casares | II | S2 |
| Carlos Tejedor | II | S2 |
| Daireaux | II | S2 |
| General Villegas | II | S2 |
| Hipolito Yrigoyen | II | S2 |
| Pehuajo | II | S2 |
| Pellegrini | II | S2 |
| Rivadavia | II | S2 |
| Salliquello | II | S2 |
| Trenque Lauquen | II | S2 |
| Tres Lomas | II | S2 |
| Chacabuco | III | S3 |
| Florentino Ameghino | III | S3 |
| General Arenales | III | S3 |
| General Pinto | III | S3 |
| General Viamonte | III | S3 |
| Junin | III | S3 |
| Leonardo N. Alem | III | S3 |
| Lincoln | III | S3 |
| Arrecifes | IV | S4 |
| Baradero | IV | S4 |
| Capitan Sarmiento | IV | S4 |
| Carmen de Areco | IV | S4 |
| Colon | IV | S4 |
| Pergamino | IV | S4 |
| Rojas | IV | S4 |
| Salto | IV | S4 |
| San Miguel | IV | S4 |
| San Andres de Giles | IV | S4 |
| San Antonio de Areco | IV | S4 |
| San Nicolas | IV | S4 |
| San Pedro | IV | S4 |

| | | |
|-----------------------|-------|-----|
| Azul | IX | S9 |
| Benito Juarez | IX | S9 |
| Bolivar | IX | S9 |
| General Alvear | IX | S9 |
| General Lamadrid | IX | S9 |
| Laprida | IX | S9 |
| Las Flores | IX | S9 |
| Olavarria | IX | S9 |
| Rauch | IX | S9 |
| Tapalque | IX | S9 |
| Campana | V | S5 |
| Escobar | V | S5 |
| Exaltacion de la Cruz | V | S5 |
| General San Martin | V | S5 |
| Jose C. Paz | V | S5 |
| Malvinas Argentinas | V | S5 |
| Moreno | V | S5 |
| Pilar | V | S5 |
| San Fernando | V | S5 |
| San Fernando Islas | V | S5 |
| San Isidro | V | S5 |
| Tigre | V | S5 |
| Vicente Lopez | V | S5 |
| Zarate | V | S5 |
| Almirante Brown | VI | S6 |
| Avellaneda | VI | S6 |
| Berazategui | VI | S6 |
| Esteban Echeverria | VI | S6 |
| Ezeiza | VI | S6 |
| Florencio Varela | VI | S6 |
| La Matanza | VI | S6 |
| Lanus | VI | S6 |
| Lomas de Zamora | VI | S6 |
| Presidente Peron | VI | S6 |
| Quilmes | VI | S6 |
| Ramallo | VI | S6 |
| Hurlingham | VII a | S7a |
| Moron | VII a | S7a |
| Moron | VII a | S7a |
| Tres de Febrero | VII a | S7a |
| General Las Heras | VII b | S7b |
| General Rodriguez | VII b | S7b |
| Lujan | VII b | S7b |
| Marcos Paz | VII b | S7b |
| Merlo | VII b | S7b |
| Ayacucho | VIII | S8 |
| Balcarce | VIII | S8 |
| De La Costa | VIII | S8 |
| General Alvarado | VIII | S8 |
| General Guido | VIII | S8 |
| General Lavalle | VIII | S8 |
| General Madariaga | VIII | S8 |

| | | |
|--------------------|------|-----|
| General Pueyrredon | VIII | S8 |
| Loberia | VIII | S8 |
| Maipu | VIII | S8 |
| Mar Chiquita | VIII | S8 |
| Necochea | VIII | S8 |
| Pinamar | VIII | S8 |
| San Cayetano | VIII | S8 |
| Tandil | VIII | S8 |
| Villa Gesell | VIII | S8 |
| 25 de Mayo | X | S10 |
| Alberti | X | S10 |
| Bragado | X | S10 |
| Chivilcoy | X | S10 |
| Lobos | X | S10 |
| Mercedes | X | S10 |
| Navarro | X | S10 |
| Roque Perez | X | S10 |
| Sajadillo | X | S10 |
| Suipacha | X | S10 |
| Berisso | XI | S11 |
| Brandsen | XI | S11 |
| Canuelas | XI | S11 |
| Castelli | XI | S11 |
| Chascomus | XI | S11 |
| Dolores | XI | S11 |
| Ensenada | XI | S11 |
| General Belgrano | XI | S11 |
| General Paz | XI | S11 |
| La Plata | XI | S11 |
| Magdalena | XI | S11 |
| Monte | XI | S11 |
| Pila | XI | S11 |
| Punta Indio | XI | S11 |
| San Vicente | XI | S11 |
| Tordillo | XI | S11 |

Faceta: Producción

| PARTIDO | REGIONES PRODUCTIVAS | Cod. |
|----------------------|----------------------|------|
| Pergamino | AGRICULTURA | P1 |
| Colon | AGRICULTURA | P1 |
| Arrecifes | AGRICULTURA | P1 |
| Rojas | AGRICULTURA | P1 |
| General Arenales | AGRICULTURA | P1 |
| Salto | AGRICULTURA | P1 |
| Capitan Sarmiento | AGRICULTURA | P1 |
| San Antonio de Areco | AGRICULTURA | P1 |
| Carmen de Areco | AGRICULTURA | P1 |
| Junin | AGRICULTURA | P1 |
| Leonardo N. Alem | AGRICULTURA | P1 |
| General Villegas | AGRICULTURA | P1 |
| San Andres de Giles | AGRICULTURA | P1 |
| General Pinto | AGRICULTURA | P1 |
| Chacabuco | AGRICULTURA | P1 |
| Florentino Ameghino | AGRICULTURA | P1 |
| Suipacha | AGRICULTURA | P1 |
| Lincoln | AGRICULTURA | P1 |
| Mercedes | AGRICULTURA | P1 |
| Bragado | AGRICULTURA | P1 |
| General Viamonte | AGRICULTURA | P1 |
| Chivilcoy | AGRICULTURA | P1 |
| Alberti | AGRICULTURA | P1 |
| Navarro | AGRICULTURA | P1 |
| Carlos Tejedor | AGRICULTURA | P1 |
| Lobos | AGRICULTURA | P1 |
| Rivadavia | AGRICULTURA | P1 |
| 9 de Julio | AGRICULTURA | P1 |
| Carlos Casares | AGRICULTURA | P1 |
| Pehuajo | AGRICULTURA | P1 |
| Trenque Lauquen | AGRICULTURA | P1 |
| Bolivar | AGRICULTURA | P1 |
| Hipolito Yrigoyen | AGRICULTURA | P1 |
| Tres Lomas | AGRICULTURA | P1 |
| Salliquello | AGRICULTURA | P1 |
| Balcarce | AGRICULTURA | P1 |
| 25 de Mayo | GANADERIA | P2 |
| General Paz | GANADERIA | P2 |
| Monte | GANADERIA | P2 |
| Roque Perez | GANADERIA | P2 |
| Chascomus | GANADERIA | P2 |
| Saladillo | GANADERIA | P2 |
| General Belgrano | GANADERIA | P2 |
| Las Flores | GANADERIA | P2 |
| General Alvear | GANADERIA | P2 |
| Pellegrini | GANADERIA | P2 |
| Castelli | GANADERIA | P2 |
| Pila | GANADERIA | P2 |
| Tapalque | GANADERIA | P2 |

| | | |
|-----------------------|-----------|----|
| Rauch | GANADERIA | P2 |
| Dolores | GANADERIA | P2 |
| Tordillo | GANADERIA | P2 |
| General Guido | GANADERIA | P2 |
| General Lavalle | GANADERIA | P2 |
| Ayacucho | GANADERIA | P2 |
| Maipu | GANADERIA | P2 |
| General Madariaga | GANADERIA | P2 |
| Punta Indio | GANADERIA | P2 |
| Magdalena | GANADERIA | P2 |
| San Nicolas | INDUSTRIA | P3 |
| Ramallo | INDUSTRIA | P3 |
| San Pedro | INDUSTRIA | P3 |
| Baradero | INDUSTRIA | P3 |
| Zarate | INDUSTRIA | P3 |
| Campana | INDUSTRIA | P3 |
| San Fernando Islas | INDUSTRIA | P3 |
| Exaltacion de la Cruz | INDUSTRIA | P3 |
| Escobar | INDUSTRIA | P3 |
| Tigre | INDUSTRIA | P3 |
| Pilar | INDUSTRIA | P3 |
| Lujan | INDUSTRIA | P3 |
| San Miguel | INDUSTRIA | P3 |
| San Fernando | INDUSTRIA | P3 |
| San Isidro | INDUSTRIA | P3 |
| General San Martin | INDUSTRIA | P3 |
| Moreno | INDUSTRIA | P3 |
| General Rodriguez | INDUSTRIA | P3 |
| Vicente Lopez | INDUSTRIA | P3 |
| Tres de Febrero | INDUSTRIA | P3 |
| Moron | INDUSTRIA | P3 |
| Merlo | INDUSTRIA | P3 |
| La Matanza | INDUSTRIA | P3 |
| Avellaneda | INDUSTRIA | P3 |
| Marcos Paz | INDUSTRIA | P3 |
| Lanus | INDUSTRIA | P3 |
| General Las Heras | INDUSTRIA | P3 |
| Lomas de Zamora | INDUSTRIA | P3 |
| Quilmes | INDUSTRIA | P3 |
| Esteban Echeverria | INDUSTRIA | P3 |
| Berazategui | INDUSTRIA | P3 |
| Almirante Brown | INDUSTRIA | P3 |
| Florencio Varela | INDUSTRIA | P3 |
| Ensenada | INDUSTRIA | P3 |
| La Plata | INDUSTRIA | P3 |
| Berisso | INDUSTRIA | P3 |
| Canuelas | INDUSTRIA | P3 |
| San Vicente | INDUSTRIA | P3 |
| Brandsen | INDUSTRIA | P3 |
| Monte Hermoso | INDUSTRIA | P3 |
| Malvinas Argentinas | INDUSTRIA | P3 |
| Jose C. Paz | INDUSTRIA | P3 |

| | | |
|------------------------------------|---------------|----|
| Moron | INDUSTRIA | P3 |
| Hurlingham | INDUSTRIA | P3 |
| Presidente Peron | INDUSTRIA | P3 |
| Ezeiza | INDUSTRIA | P3 |
| Daireaux | MINERALES | P4 |
| Azul | MINERALES | P4 |
| Olavarria | MINERALES | P4 |
| General Lamadrid | MINERALES | P4 |
| Tandil | MINERALES | P4 |
| Laprida | MINERALES | P4 |
| Benito Juarez | MINERALES | P4 |
| Adolfo Gonzales Chaves | MINERALES | P4 |
| Guamini | PETROQUIMICOS | P5 |
| Adolfo Alsina | PETROQUIMICOS | P5 |
| Coronel Suarez | PETROQUIMICOS | P5 |
| Saavedra | PETROQUIMICOS | P5 |
| Puan | PETROQUIMICOS | P5 |
| Coronel Pringles | PETROQUIMICOS | P5 |
| Tornquist | PETROQUIMICOS | P5 |
| Tres Arroyos | PETROQUIMICOS | P5 |
| Coronel Dorrego | PETROQUIMICOS | P5 |
| Bahia Blanca | PETROQUIMICOS | P5 |
| Villarino | PETROQUIMICOS | P5 |
| Coronel de Marina Leonardo Rosales | PETROQUIMICOS | P5 |
| Patagones | PETROQUIMICOS | P5 |
| De La Costa | TURISMO | P6 |
| Pinamar | TURISMO | P6 |
| Mar Chiquita | TURISMO | P6 |
| Villa Gesell | TURISMO | P6 |
| Loberia | TURISMO | P6 |
| Necochea | TURISMO | P6 |
| General Pueyrredon | TURISMO | P6 |
| San Cayetano | TURISMO | P6 |
| General Alvarado | TURISMO | P6 |

Faceta: Turismo

| PARTIDOS | REG.TURISTICAS | Cod. |
|------------------------------------|-------------------|------|
| Pergamino | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Rojas | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Arenales | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Carmen de Areco | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Leonardo N. Alem | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Villegas | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| San Andres de Giles | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Pinto | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Florentino Ameghino | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Suipacha | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Bragado | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Viamonte | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Chivilcoy | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Carlos Tejedor | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Canuelas | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Rivadavia | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| 9 de Julio | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Monte | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Belgrano | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Alvear | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Pellegrini | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Hipolito Yrigoyen | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Tres Lomas | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Rauch | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Tordillo | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Guido | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Lavalle | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| Ayacucho | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Lamadrid | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| General Madariaga | CAMPO Y ESTANCIAS | T1 |
| De La Costa | PLAYAS | T2 |
| Pinamar | PLAYAS | T2 |
| Mar Chiquita | PLAYAS | T2 |
| Villa Gesell | PLAYAS | T2 |
| Loberia | PLAYAS | T2 |
| Necochea | PLAYAS | T2 |
| General Pueyrredon | PLAYAS | T2 |
| Tres Arroyos | PLAYAS | T2 |
| San Cayetano | PLAYAS | T2 |
| General Alvarado | PLAYAS | T2 |
| Coronel Dorrego | PLAYAS | T2 |
| Bahia Blanca | PLAYAS | T2 |
| Coronel de Marina Leonardo Rosales | PLAYAS | T2 |
| Monte Hermoso | PLAYAS | T2 |
| San Nicolas | DELTA | T3 |
| Ramallo | DELTA | T3 |
| San Pedro | DELTA | T3 |
| Baradero | DELTA | T3 |
| Zarate | DELTA | T3 |

| | | |
|------------------------|----------------|----|
| Campana | DELTA | T3 |
| San Fernando Islas | DELTA | T3 |
| Escobar | DELTA | T3 |
| Tigre | DELTA | T3 |
| San Fernando | DELTA | T3 |
| San Isidro | DELTA | T3 |
| Vicente Lopez | DELTA | T3 |
| Colon | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Arrecifes | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Salto | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| San Antonio de Areco | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Junin | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Chacabuco | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Lujan | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Lincoln | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Alberti | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Navarro | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Lobos | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| 25 de Mayo | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| General Paz | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Carlos Casares | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Roque Perez | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Pehuajo | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Chascomus | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Trenque Lauquen | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Saladillo | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Las Flores | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Bolivar | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Castelli | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Pila | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Tapalque | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Daireaux | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Dolores | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Guamini | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Salliquello | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Maipu | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Laprida | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Adolfo Gonzales Chaves | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Punta Indio | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Magdalena | LAGUNAS Y RIOS | T4 |
| Capitan Sarmiento | METROPOLITANA | T5 |
| Exaltacion de la Cruz | METROPOLITANA | T5 |
| Pilar | METROPOLITANA | T5 |
| San Miguel | METROPOLITANA | T5 |
| Mercedes | METROPOLITANA | T5 |
| General San Martin | METROPOLITANA | T5 |
| Moreno | METROPOLITANA | T5 |
| General Rodriguez | METROPOLITANA | T5 |
| Tres de Febrero | METROPOLITANA | T5 |
| Moron | METROPOLITANA | T5 |
| Merlo | METROPOLITANA | T5 |
| La Matanza | METROPOLITANA | T5 |

| | | |
|---------------------|---------------|----|
| Avellaneda | METROPOLITANA | T5 |
| Marcos Paz | METROPOLITANA | T5 |
| Lanus | METROPOLITANA | T5 |
| General Las Heras | METROPOLITANA | T5 |
| Lornas de Zamora | METROPOLITANA | T5 |
| Quilmes | METROPOLITANA | T5 |
| Esteban Echeverria | METROPOLITANA | T5 |
| Berazategui | METROPOLITANA | T5 |
| Almirante Brown | METROPOLITANA | T5 |
| Florencio Varela | METROPOLITANA | T5 |
| Ensenada | METROPOLITANA | T5 |
| La Plata | METROPOLITANA | T5 |
| Berisso | METROPOLITANA | T5 |
| San Vicente | METROPOLITANA | T5 |
| Brandsen | METROPOLITANA | T5 |
| Malvinas Argentinas | METROPOLITANA | T5 |
| Jose C. Paz | METROPOLITANA | T5 |
| Moron | METROPOLITANA | T5 |
| Hurlingham | METROPOLITANA | T5 |
| Presidente Peron | METROPOLITANA | T5 |
| Ezeiza | METROPOLITANA | T5 |
| Azul | SIERRAS | T6 |
| Olavarria | SIERRAS | T6 |
| Coronel Suarez | SIERRAS | T6 |
| Tandil | SIERRAS | T6 |
| Benito Juarez | SIERRAS | T6 |
| Saavedra | SIERRAS | T6 |
| Puan | SIERRAS | T6 |
| Balcarce | SIERRAS | T6 |
| Coronel Pringles | SIERRAS | T6 |
| Tornquist | SIERRAS | T6 |
| Adolfo Alsina | TERMAS | T6 |
| Villarino | TERMAS | T6 |
| Patagones | TERMAS | T6 |